



# GRAN PODER HOJA INFORMATIVA

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de  
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder  
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

Nº 100 / Sevilla, Febrero de 2024



## GRANPODER HOJA INFORMATIVA

Nº 100 / Sevilla,  
Febrero de 2024

Pontificia y Real Hermandad  
y Cofradía de Nazarenos de  
Nuestro Padre Jesús del Gran  
Poder y María Santísima del  
Mayor Dolor y Traspaso

Coordinador: Alfonso J.  
Pérez de los Santos  
Obacho. Consejo de  
Redacción: Ignacio M<sup>a</sup>  
Soro Cañas, Manuel León  
Carmona, José Luis  
Gómez Villa, M<sup>a</sup> de Gracia  
Lasso de la Vega y  
Porres, Roberto Pardo  
Salas, María José Ríos  
Villegas, Javier Fernández  
Ruiz y Rafael Luis Rivas  
Prieto.

Fotografías: Miguel Ángel  
Osuna, Rafa Romero, Jesús  
Argudo, Luis Romero,  
Domingo Pozo, Javier  
Dhior, Manuel Fernández  
Rando, Pablo Martínez,  
Pedro Ruiz-Berdejo,  
Alfonso Pérez de los  
Santos y archivo de la  
Hermandad.  
Diseño: Rafael Avilés.  
Imprime: Caligraf.

### SUMARIO

- 2 - Hermano Mayor
- 4 - Carta del Director Espiritual
- 7 - 100 Hojas Informativas
- 13 - Noticias
- 16 - Estación de penitencia 2024
- 21 - Secretaría
- 26 - In Memoriam
- 29 - Cultos celebrados
- 31 - Próximos cultos
- 32 - Avisos
- 33 - Formación
- 35 - Bolsa de Caridad
- 36 - Revista de prensa
- 38 - Foto histórica
- 40 - Azulejos de la Hermandad

gran-poder.es

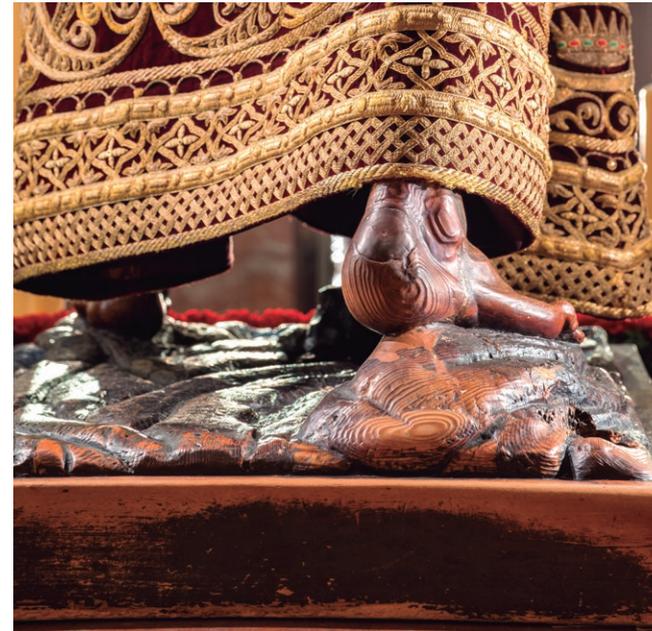
### ■ HERMANO MAYOR

# La Hoja Informativa, un instrumento eficaz

Ignacio M<sup>a</sup> Soro Cañas

**Q**ueridos hermanos: Una vez pasado el tiempo de Adviento y la Navidad en el que hemos celebrado nuestro solemne Quinario al Señor y, casi sin darnos cuenta, vamos a llegar a una nueva Cuaresma que este año se nos presenta más próxima, volvemos a editar esta Hoja Informativa con la particularidad de ser la número 100. Durante este largo recorrido la Hermandad ha utilizado este medio como instrumento eficaz a la hora de informar a los hermanos residentes en la capital o fuera de ella de lo que acontece en nuestra corporación: cultos, actividades y noticias de especial relevancia. En la actualidad y adaptándonos a los tiempos y con la llegada de Internet, nuestros canales de información se ciñen más al aspecto digital desarrollando la labor de difusión del día a día desde las llamadas "redes sociales" y nuestra plataforma web procurando en todo momento mantener puntualmente informados a nuestros hermanos en cualquier lugar del planeta. Lo que comenzó como un nexo de unión entre aquellos que se encontraban lejos y su Hermandad, ha continuado durante años con estos 100 ejemplares editados en papel y, últimamente también en formato digital. Muchos recordaremos aquellas entrañables primeras Hojas con el grabado que representa el antiguo altar de plata del Señor en San Lorenzo (que puntualmente para este número rescatamos en portada) con los textos a una tinta ilustrados por alguna que otra fotografía en blanco y negro en su interior. Con el cambio de los tiempos y la evolución de la Hermandad, hemos ido adaptando poco a poco, manteniendo el formato, esta publicación incluyendo una mayor número de fotografías y colaboraciones puntuales, ampliando de este modo el sumario y enriqueciendo sus contenidos. Toda esta evolución es prueba de que la Hoja Informativa es un elemento de comunicación vivo dentro de nuestra Hermandad que ha sabido adaptarse a los cambios y nuevas tendencias a lo largo de los años. Vienen a mi recuerdo una interminable lista de nombres y cargos en diversas juntas de gobierno que desempeñaron un importantísimo papel en la concepción y desarrollo de la

*La Hoja es hoy  
un elemento de  
comunicación vivo  
dentro de nuestra  
Hermandad*



LUIS ROMERO

Hoja Informativa. Desde estas líneas quisiera agradecer a todos los que, de una u otra manera, han contribuido desde el primer número a este que es el 100 en la difusión de la vida de la Hermandad y la devoción al Señor y Su Bendita Madre.

En otro orden de cosas y en relación a la Cuaresma que se aproxima, os insto a participar de los cultos que celebraremos en honor de nuestra amantísima Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso así como de todos aquéllos a celebrar durante la Semana Santa, de los cuales recibí cumplida información en estas páginas.

En cuanto a la configuración de la Madrugada para este año quiero hacer constar el sentir de la junta de gobierno al respecto al mostrarnos en absoluto desacuerdo tanto en el fondo de la decisión tomada como en las formas de aplicarla. Seguimos trabajando, en desigualdad de condiciones para hacer más llevadera la estación de penitencia a nuestros hermanos, frente a las imposiciones ya conocidas del Consejo de Cofradías y – a grandes rasgos – ante el talante de algunas hermandades de la jornada.

Quisiera finalizar haciendo una breve

semananza de nuestros tan queridos y recientemente fallecidos Félix Acuña y su esposa, Rosario García. Ni la Hermandad del Gran Poder se concebía en los últimos tiempos sin la figura de Félix el antiguo Capiller (sí, lo transcribo intencionadamente con mayúsculas) ni este hubiera concebido su vida sin su Señor ni su Hermandad. A lo largo de 46 años prestó servicios en ella de una manera impecable; siendo testigo en primera línea de momentos importantísimos, compartiendo el devenir de la Hermandad con diversos hermanos mayores y miembros de distintas juntas de gobierno y lo que es más importante,

con un incontable número de hermanos y devotos que día a día acudían a la Basílica. Félix era un compendio de anécdotas del pasado que se afanaba en transmitirnos convirtiéndose en historia viva de nuestra corporación, inspirando tanta pasión en sus relatos que acaso pareciera que uno mismo los hubiera vivido tras escucharlos. Un servicio prestado siempre desde el respeto sin escatimar horas al sueño ni días a su familia. El vecino más cercano al Señor y La Virgen. Un hombre que formó su hogar junto a Rosario en la misma Basílica convirtiéndose en guardianes del tesoro más importante de sus vidas: Jesús del Gran Poder. Allí nacieron y se criaron sus hijos a la sombra de la Cruz del Señor con el impagable privilegio no de poder decir "voy a la Basílica" sino "bajo a la Basílica" cada día. La primera imagen que apreciaban sus ojos por la mañana al abrir el Templo era la última de cada noche al cerrar. La misma imagen que ya entra por los ojos de las almas de Félix y Rosario desde que juntos partieron a Su presencia tal y como vivieron: amándose y amando sobre todas las cosas a Jesús del Gran Poder. Descansad en Su Paz.

Recibid todos un fraternal y sincero abrazo. ●

## ■ CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

# La Cruz del Gran Poder

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

**I**nmersos en la cuaresma, nos acercamos a vivir la semana santa de este año 2024. Participaremos del Triduo Pascual, la pasión, muerte y resurrección del Señor. Miramos al Señor del Gran Poder. Subimos la "Scala Santa" hacia el camarín del Señor. Nos acercamos ante la Imagen Sagrada el Señor del Gran Poder y lo acompañamos en su entrega, en su ofrecimiento al Padre por la redención de mis pecados, la salvación de mi alma y abrirme las Puertas del Cielo. Contemplo en silencio y en el corazón se escucha:

"En verdad soportó nuestras heridas y cargó nuestros dolores. Lo tuvimos como leproso, golpeado por Dios y humillado. Fue herido por nuestras maldades y molido por nuestros delitos... Todos andábamos errantes como ovejas perdidas, cada uno por su camino torcido, y Dios cargó sobre él nuestras iniquidades. Se ofreció así mismo, fue llevado a la muerte como cordero ante el esquilador; y no abrió su boca." (Isai. 53, 4-8).

"El Padre me ama porque doy mi vida para recobrarla de nuevo." "Nadie me la quita, SOY YO QUIEN LA DOY voluntariamente." "Tengo Poder para darla y Poder para recobrarla de nuevo." (Juan 10, 8).

En el huerto de Getsemaní se postró en tierra para manifestar su plena adhesión y la incondicional aceptación a la Voluntad del Padre. Padeció el miedo, la tristeza, el terror ante la Cruz que se le presentaba en su plena madurez no sólo física, sino principalmente de su acción apostólica. "No se haga mi voluntad sino la Tuya". (Lc, 22, 42). Se encontró con el abandono de sus discípulos, ajenos a su situación y dormidos. "Ni una hora habéis podido velar. Velar y orad para no caer en la tentación." (Lc 22, 46).

Le apresan como un malhechor, un cri-

minal, llevando palos y antorchas y atándole. Le dice al discípulo que lo entrega: "Amigo, ¿a qué has venido?" (Mt. 26, 50). "Judas, ¿con un beso entregas al hijo del Hombre?" (Lc. 22, 48). "Jesús, pues, sabiendo todo lo que iba a suceder, se adelanta y les dice: ¿A quién buscáis? Ellos dijeron: a Jesús de Nazareth. Respondió Jesús: Os dije que yo soy, si pues, me buscáis a mí, dejad marchar a éstos." (Jn. 18, 4 y 7-8). "Entonces los discípulos todos, abandonando al Señor huyeron" (Mt. 26, 56). ¿Y tú hermano del Gran Poder, devoto del Señor también le quieres abandonar haciendo tu propia voluntad y no La Voluntad del Señor?

Es llevado al sanedrín: le acusan de blasfemo. Y los guardianes le escupían, cubrían los ojos, abofeteaban. Le inquieren: profetiza, quién te ha golpeado. Falsos testigos, le condenan sin pruebas... y le provocan a que se llame Hijo de Dios... y lo culpan de blasfemo.

Pilato por su debilidad ocasiona muchas humillaciones al Señor: Lo remite a Herodes, quien lo hace objeto de irrisión, burla y escarnio. Lo hace flagelar para poderlo soltar. Lo compara con Barrabás, y da ocasión a que sea condenado en vez de Barrabás. La soldadesca lo disfraza de rey, le corona de espinas y le hace objeto de irrisión. Es condenado, reconociendo que es injusto. "Le corregiré y le soltaré." (Lc. 23, 16). "Viendo, pues, Pilato que nada conseguía, sino que el tumulto crecía cada vez más, tomó agua y se lavó las manos delante de la muchedumbre, diciendo: Yo soy inocente de esta sangre; vosotros veréis. Y todo el pueblo contestó diciendo: Crucifícalo, crucifícalo. Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos. Entonces les soltó a Barrabás; y a Jesús, después de haberle hecho azotar, se lo



JESÚS ARGUDO

entregó para que lo crucificasen." (Mt. 27, 24-25).

Con la cruz a cuestas. ¡Cuántos malos tratos y vejaciones! "Cuando le llevaban, echaron mano de un cierto Simón de Cirene, que venía del campo, y le cargaron con la cruz para que la llevase en pos de Jesús." (Lc. 23, 26).

Nadie como El Gran Poder de íntegro: no han encontrado nada de qué acusarle y han tenido que inventar. Nadie como El Gran Poder de fuerte: Getsemaní, la traición, la noche, los azotes, la cruz. Nadie como El Gran Poder de digno: "A quién buscáis?..." (Jn 18 4). "Si he obrado mal, dímelos; y si bien, ¿por qué me hieres?" (Jn 18 23). Y Jesús callaba" (Mt 26 63).

Y finalmente en la cruz: "Estaban junto a la cruz de Jesús su madre y la hermana de su madre, María la de Cleofás y María Magdalena... y el discípulo a quien amaba." (Jn. 19, 25-26). Cuando llegaron al lugar llamado Calvario, le crucificaron allí, y a los dos malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda." (Lc.23, 33). Toda clase de ultrajes, blasfemias, calumnias, injurias. "Los que pasaban le injuriaban, moviendo la cabeza y diciendo: Tú que destruías el templo y lo reedificabas en

tres días, sálvate ahora a ti mismo; si eres Hijo de Dios, baja de esa cruz. E igualmente los príncipes de los sacerdotes, con los escribas y ancianos, se burlaban y decían: Salvó a otros y a sí mismo no pudo salvarse. Si es el rey de Israel, que baje ahora de la cruz y creemos en Él. Ha puesto su confianza en Dios; que Él le libere ahora, si es que le quiere, puesto que ha dicho: Soy el hijo de Dios. Asimismo los bandidos que estaban crucificados le ultrajaban." (Mt. 27, 39-44)

La cruz es locura para judíos y necedad para los gentiles. Algunos comentan si fuera Dios cómo permitiría esta cruz. No hay otro camino de salvación y santidad que la cruz. Esta cruz para cada alma es distinta, personal e intransferible; carguemos con entusiasmo y constancia la cruz, alentados por el clamor de las almas alejadas del Señor; carguemos nuestra cruz, la que Dios benignamente nos ha entregado para acompañarle camino del Calvario.

La vida de un cristiano es una vida dura. La cruz tiene que estar presente y tiene que doblegarnos bajo su peso. No penséis nunca en una vida fácil, lejos del sufrimiento, del sacrificio. La vida terrena es para luchar, es para caer en el polvo mil veces y levantarse

## ■ CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL



otras mil veces; es una vida para ser humillados por amor al Señor. No soñéis en vidas sin cruces; más bien pensad en cruces con el Señor. Porque la cruz es un instrumento conatural a la vida del hombre.

Llevemos la cruz con alegría, con el amor con que se ama lo propio; con optimismo, con el optimismo del cristiano que por la fe conoce la trascendencia de su vida de frente a la eternidad. Llevemos nuestra cruz y ayudemos a otros a llevarlas, como buenos samaritanos, como buenos cirineos.

Pienso ahora en la vida diaria. Aquellas personas solas en sus casas y hospitales que sufren en su cuerpo y espíritu. Personas que tienen sus cuerpos debilitados llenos de llagas y escaras; que no se levantan ya de las camas. Se me viene a la mente madres de familia que tienen un hijo enfermo, la que sufre la separación de un hijo. El sufrimiento de un padre que su hija está triste y no quiere vivir, la madre que tiene algún hijo o hija con adicción al alcohol, a la droga. La que ha perdido un hijo, o se le murió en sus brazos

en un banco de la ciudad. Infinitas cruces y sufrimientos que quisiera aliviar y no puedo. Quizás mirando a la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso, que nos invita a seguir al Señor, aprenderemos la ciencia de la Cruz. ¡Oh bendita cruz, que tú, Señor, me diste! Con ella sobre mis hombros camino cada día. ¡Oh cruz tan mía, primero te sufrí con paciencia; después intente llevarte con gusto; hoy intento abrazarte con amor. ¡Morir en el amor del Gran Poder! ¡Morir por el amor del Gran Poder! ¡Morir para el amor junto al Gran Poder! ¡Morir de amor por el Gran Poder! ¡Morir de amor con el Gran Poder!

Pero todos sabemos que nuestra cruz junto a la del Señor, aunque signifique sacrificio y muerte, es sin embargo el árbol sobre el que florecen los frutos eternos, las alegrías, las esperanzas que no perecen. Es el camino certero para llegar al Señor: "Si alguno quiere venir en pos de mí..., tome su cruz".

Ya vislumbramos la Aurora, el Nuevo día, la Tierra y Cielos nuevos, la Resurrección del Señor. ●

## ■ 100 HOJAS INFORMATIVAS

*Dando gracias al Señor***Antonio Ríos Ramos**

Hermano Mayor en 1984-1992

**E**l Señor en su misericordia ha querido que hoy, cien números después de su primer ejemplar de octubre de 1990, pueda celebrar con todos vosotros el haber alcanzado este hito centenario escribiendo unas líneas, gracias a la invitación que para ello me ha hecho nuestro hermano mayor. No he podido evitar releer aquel primer ejemplar, con la primera carta que os dirigía a todos como hermano mayor entonces. Y doy gracias al Señor porque creo que las inquietudes que entonces teníamos y que motivaron su nacimiento –llegar un poco más cerca a todos, haciéndoos partícipes de la vida de la hermandad; mantenernos en sintonía con el sentir de nuestra Santa Madre Iglesia; implicarnos en la tarea formativa y evangelizadora y, en definitiva, aumentar el sentido de fraternidad que nos reúne en torno a nuestros Titulares– se han cubierto con creces. Incluso la posibilidad futura que apuntábamos de una publicación más nutrida y con mayor enjundia, se ha cubierto con creces con el Anuario desde 2005.

Para quienes tenemos ya cierta edad y los medios digitales nos resultan más complicados, nuestra Hoja es un medio maravilloso para mantener el contacto con la hermandad y sentirnos parte de ella. Yo tengo la suerte de poder ir a San Lorenzo casi a diario, pero siempre he pensado en tantos hermanos nuestros en la distancia, o aquellos otros enfermos o impedidos, a las que esta Hoja



siempre ha supuesto una confortadora compañía. Creo que no somos conscientes de cuanto bien, que solo el Señor es capaz de conocer y medir, y también de recompensar a quienes con su dedicación la han hecho posible, ha repartido este medio de comunicación con los hermanos a lo largo de su existencia.

Nuestra Hoja, de la que además me ha gustado siempre su sobriedad y elegancia, tan del carácter de nuestra Hermandad, sigue constituyendo hoy un medio imprescindible para que todos los hermanos continuemos creciendo en la fe y afianzando los vínculos de fraternidad que nos unen en torno a la común devoción a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Ojalá así continúe siempre. ●

## ■ 100 HOJAS INFORMATIVAS

# Acortar distancias

**Miguel Muruve Pérez**

Hermano Mayor en 1992-2000

**Q**uierido hermano: Esta Hoja Informativa número 100 que tienes ahora entre tus manos nació allá por los años 80 del pasado siglo, con la intención y el deseo de que los hermanos tuvieran conocimiento de la vida de la Hermandad, más allá de las convocatorias de cultos o de cabildos y de las consabidas medidas preparatorias de la Estación de penitencia.

Fue la primera acción de la Hermandad encaminada a transmitir a los hermanos lo que, en aquellos momentos concretos de la emisión de cada ejemplar, se vivía en la misma y al propio tiempo, difundir el espíritu de cada uno de los momentos litúrgicos del año.

La vida de la Hermandad del Gran Poder gira muy marcadamente en torno a dos ciclos litúrgicos muy concretos; en primer lugar el ciclo de la Navidad que se inicia con los tintes penitenciales del Adviento y que culmina con la Epifanía del Señor, es decir, con la manifestación de su Gran Poder, y en segundo lugar el ciclo de la Pasión y muerte del Señor que está todo él teñido del carácter penitencial, esencia de la corporación, y que comienza con el Miércoles de Ceniza para culminar gloriosamente con la Resurrección del Señor. De esos dos ciclos bebe todo el resto del año.

La Hoja Informativa huía de forma expresa del ya entonces manido boletín multicolor, abigarrado de anuncios y poesías que en muchos casos no merecían tal calificación y atendía más a la formación y a la información. De ahí que en todas hubiese un mensaje del Hermano Mayor que ponía el acento unas veces en el tiempo litúrgico, otras, en algún suceso de especial significación eclesial o de la propia Hermandad y nunca faltaban las siempre espirituales e ilustrativas palabras

del director espiritual, en mis tiempos, el inolvidable Don Camilo Olivares.

Se aprovechaban sus páginas, como ahora, para comunicar medidas, acuerdos, disposiciones en orden a los cultos y a la Estación de Penitencia y se daba cuenta de datos relativos a la Secretaría y Mayordomía.

En los años en que tuve el honor de ser Hermano Mayor, entre diciembre de 1992 y diciembre del años 2000, la Hoja Informativa tuvo especial importancia entre los numerosísimos hermanos que tenemos en Madrid y se celebraron cada año reuniones en el Colegio del Pilar de la Capital de España, a las que acudían no pocos de estos hermanos que casi siempre querían ampliar noticias sobre lo que ya habían leído en esa hoja informativa. Aquellas reuniones me permitieron conocer a muchos de ellos y entre todos ganar el beneficio de entrañable fraternidad con tres de ellos: nuestra hermana D<sup>a</sup>. María del Carmen Alvarez, y nuestros hermanos D. Isidoro Lora Tamayo y Don Fernando Bertrán; este último muy vivo aun en mi recuerdo y entrañable cariño a pesar del tiempo que hace que el Señor se lo llevó con Él.

¡Qué lejos estábamos entonces de las facilidades de comunicación que hoy a través de Internet tenemos de la vida de la Hermandad, hasta incluso la posibilidad de visionar en directo sus cultos! Si hoy la sociedad en general tiene exceso de algo, es de información. En medio de esta superabundancia e inmediatez, la Hoja Informativa aparece como un mero rudimento informativo, pero también es prueba de que la Hermandad se preocupó y ocupó de estrechar el lazo que a todos debe unirnos, de compartir la vida y de acortar distancias. En definitiva, fue, como todo lo positivo de nuestra querida Hermandad, inspirada por el Señor. ●



## Pioneros

**José León-Castro Alonso**

Hermano Mayor en 2000-2004

**S**evilla se había superado así misma y convertido en una ciudad “dogmática, falaz y esteta, ociosamente furtiva de pregones y verbenas”, cuando por el año 1988 entré en la Junta de Gobierno de la Hermandad y se publicó el número “0” de las Hojas Informativas. Se pretendía con ellas transitar desde los obsoletos y aburridos Boletines que, como los actuales Anuarios, eran muy abundantes en documentación gráfica pero no menos escasos de contenido, hacia unas “Hojas” cuatrimestrales que pudieran ser el canal de comunicación entre el Cabildo de Oficiales y los hermanos residentes o no en Sevilla o incluso en España. Recuerdo la desesperación de Pepita Rovayo (q.e.p.d.) e Indalecio, el gran Secretario, apremiándome por una carta que no siempre tenía razón de ser so pena de incidir en un malentendido misticismo, en inmerecidas medallas, o en promesas no siempre

fáciles de cumplir por vacuas o extemporáneas.

Ignoro si fuimos o no pioneros en aquella idea. Han cambiado algunas cosas, no muchas, para mejor o para peor, pero años más tarde la pregunta seguía en el aire, ¿informar de qué? Para nuestra fortuna o para nuestra desgracia, el Señor nos propició unos años turbulentos pero de incesante actividad y, séame, permitida la inmodestia, no pocos logros. Optamos por informar de todo, si bien era la Cofradía prácticamente lo único que realmente interesaba, no así a la mayoría de miembros de aquella Junta de Gobierno. Nuestro modelo, o el mío al menos, era otro. Había tenido dos buenos ejemplos en los que mirarme, R. Duque del Castillo y M. Muruve, ambos con una no siempre bien entendida firmeza de criterio y contundencia en el mensaje. ¡Pero quedaba tanto por hacer!

## ■ 100 HOJAS INFORMATIVAS

Las relaciones con la jerarquía eclesiástica siempre fueron entendidas bajo el prisma de la conveniencia y la generosidad. No fueron pocas las cartas del Sr. Cardenal, de D. Juan Manuel o de D. Francisco, los párrocos de San Lorenzo, y entendimos la importancia enorme de un auxilio espiritual. Hoy, de nuevo el Señor nos ha bendecido y ahora sí disfrutamos de un gran Director Espiritual. Decía que nos tocó una época turbia pero asimismo debo decir que fructífera como pocas debido naturalmente a la magnanimidad con que el Señor nos obsequió. Y aunque hubo momentos duros y difíciles como fueron las jubilaciones y fallecimientos, Pepita, Julio, Rangel, Chicote, Vallecillo, J. Morillo, el inicio de la jubilación del recientemente desaparecido e inolvidable Félix, el relevo de los capataces, de todo lo cual se dio algo más que una noticia, la comunicación con los hermanos continuó siendo todo lo puntual y exhaustiva que deseábamos. Es cierto que no fomentamos rifas, ni lugares de esparcimiento porque para todo eso ya estaban abiertas todas las puertas y dependencias de la Hermandad.

Más que de noticias, casi podría afirmar que nuestras Hojas Informativas eran verdaderas consultas a todos los hermanos. Los contactos con D. Miguel. Castillejo para la financiación, factura y concurso del monumento a Juan de Mesa, inaugurado unas pocas semanas después tras arduas y desconocidas gestiones con el Ayuntamiento, las obras para hacer posible circular por un templo que ya de por sí lo era, si bien nunca había podido realizarse, la creación de un nuevo Tesoro y un Aula cultural en lo que no eran sino meros almacenes, la negociación para la adquisición de un órgano en un coro que junto a un columbario modestamente decorado al modo de la Capilla Sixtina, bajo el camarín del Señor, fue brillante y generosamente proyectado por D. Rafael Manzano, el traslado del Señor, sólo por veinticuatro horas, a la Parroquia donde había radicado durante tres siglos, la conmemoración del cincuentenario de la creación de la Bolsa de Caridad, sin alharacas y solamente para los



hermanos que habían pertenecido a ella, la edición del único gran libro que existe sobre la Historia de la Hermandad, además de otro conmemorativo de los actos en conmemoración del Primer Centenario de la Concordia con la Hermandad de la Macarena, y de unas reglas del siglo XVIII.

Todo ello se hizo y se comunicó con mejor o peor receptividad y todo para única y mayor gloria del que todo lo puede y al que tal como desde niños lo conocimos, hoy, ya mayores, le seguimos teniendo idéntica veneración que entonces. Jamás se pudo ver vanagloria de nuestro trabajo en las Hojas informativas, aunque de humanos es querer dejar el sello que personalmente se entiende el más apropiado. Hoy, aseguro que la Hermandad se encuentra dirigida por las manos más justas y apropiadas, que de eso fue siempre Él quien se encargó, para que la Hermandad del Gran Poder siga siendo por los siglos de los siglos la casa del Ser más grande que jamás haya existido, al que no dejaremos nunca de agradecer tantas gracias con las que a diario nos dispensa y al que adoraremos siempre tratando de transmitirlo así a nuestros hijos y a nuestros nietos. Bendito sea, por encima de cualesquiera otras cosas, el Señor del Gran Poder y su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso. ●

## Una herramienta útil

**Enrique Esquivias de la Cruz**

Hermano Mayor en 2004-2012

**E**n el censo de nuestra hermandad aparecen hermanos en prácticamente la totalidad de las provincias españolas y en un buen número de países repartidos por todos los continentes. Sin acudir a estos datos tan llamativos, es evidente que entre los propios hermanos a los que tradicionalmente hemos considerado residentes en Sevilla, y que antes lo eran literalmente, hemos de incluir a todos aquellos que viven en un área metropolitana que sobrepasa ya con creces el millón de personas y abarca un buen número de núcleos de población. Los tiempos han cambiado, ni para bien ni para mal, simplemente evolucionan, y la antigua cercanía de cualquier hermano a la basílica, o antes a la parroquia de San Lorenzo, es ahora mucho más complicada. La propia costumbre de acudir diariamente a rezar a nuestras sagradas imágenes, o simplemente cumplir con los "Viernes del Señor" se hace casi imposible para muchos.

En este contexto de inevitable diáspora geográfica de nuestros hermanos nació en su día la idea de publicar una Hoja Informativa periódica, que con este ejemplar alcanza la edición nº 100. Ya no era posible la cercanía física habitual de casi todos con la que se contaba antes.

Tengo la absoluta certeza de que las distintas juntas de gobierno que a lo largo de todos estos años han sido responsables de la edición de la Hoja, tuvieron como principal objetivo el mantener la comunicación con los hermanos lo más estrecha posible, tratando de volcar en sus páginas cuanto aconteciera en la Hermandad digno de reseñar y del general conocimiento de todos. Era una forma de salvar los impedimentos físicos que la Vida nos iba marcando. Después llegó la publicación del anuario, una herramienta en absoluto solapada con la Hoja Informativa, pues aquél tenía una connotación más de coleccionable que informativa.

Estos felices cien ejemplares resumen y comprenden, mejor que ninguna otra cosa, lo que nuestra Hermandad ha sido y ha hecho en los

últimos años. Hoy llegan nuevos retos, sin duda. Si algo cambia a nuestro alrededor diariamente son los medios de comunicación. Vivimos en un mundo global en el que Internet y todos los elementos que navegan por la Red han hecho del Mundo una sola comunidad en la que todos nos enteramos de todo en tiempo real, pero donde paradójicamente, aumentan los problemas de soledad e incomunicación, al menos en nuestro mundo occidental y en nuestro país.

La Iglesia, y nuestra Hermandad como parte de la misma, tiene que estar atenta a todos estos cambios y a las nuevas situaciones. Esta conciencia de la realidad le permitirá adaptarse a los tiempos para poder seguir llevando el mensaje del Evangelio a todo el mundo. La nueva evangelización a la que nos invitaba el Papa Benedicto XVI requiere de nuevos medios. Tendremos que estar atentos para aprovechar los recursos de la manera más óptima.

Sin duda que nuestra entrañable Hoja Informativa deberá adaptarse, tanto en el medio que se utilice para su envío, como en el propio contenido de la misma. Cada vez tendrá menos sentido informar semestralmente de cuestiones que podemos conocer en tiempo real mediante otros medios de comunicación.

En definitiva, se trata, simplemente, de ser capaces, una vez más, de "leer los signos de los tiempos" como nos invitaba el Concilio Vaticano II, para poder transmitir lo que sí es inalterable desde hace más de 2000 años, el mensaje del Evangelio, y en nuestra hermandad en particular, poder hacerlo llegar a través de la devoción a nuestras sagradas imágenes. Que el Señor del Gran Poder, por la intercesión mediadora de Nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso, nos permitan siempre tener la lucidez necesaria para saber aprovechar los talentos de cada momento. Mientras tanto, ahí quedan esos 100 ejemplares de nuestra Hoja Informativa, como una parte más de nuestra entrañable historia, cercana ya a los 600 años. Así sea. ●

## ■ 100 HOJAS INFORMATIVAS

# La importancia de la Hoja informativa

J. Félix Ríos Villegas

Hermano Mayor en 2012-2020



Con mucho gusto acepto la invitación de nuestro hermano mayor para escribir unas líneas con ocasión de este número cien de nuestra Hoja informativa. Alcanzar un número centenario en cualquier publicación periódica supone indudablemente un hito digno de celebrar, más aún cuando estamos hablando de una impresión en papel en medio de este mundo cada vez más digitalizado en el que vivimos. Debemos felicitarnos, pues, y en primer lugar, por el mantenimiento de esta Hoja, gracias a que, a diferencia de lo sucedido en el resto de las hermandades que decidieron seguir el camino iniciado por la nuestra con la publicación de un Anuario, pero suprimieron sus boletines periódicos en aras de ahorrar costes, nuestra hermandad del Gran Poder supo siempre valorar la importancia de este canal de periódico de comunicación con nuestros hermanos, manteniéndola hasta la fecha.

La comunicación es importante en nuestras cofradías, especialmente en aquellas de gran número y dispersión geográfica como es nuestro caso. Afianza los vínculos de pertenencia y permite mantenerse al corriente del día a día de la hermandad. Pudiera argüirse que esa función ya la cumplen las noticias que se publican en la web, Twitter o resto de redes sociales, y sin embargo, ¿realmente las leemos? Por el contrario, desde la propia experiencia y la compartida por muchos hermanos, la Hoja es algo que esperamos en sus fechas casi con impaciencia, deseando que al abrir el buzón

esté allí, con su formato tan particular, inalterado salvo por la introducción del color desde que iniciara su andadura en aquel ya lejano 1990 -más de treinta años-, tiempo en cuyo transcurso no ha ido sino enriqueciéndose, tanto en diseño como en contenidos, gracias también al trabajo y la dedicación de sus sucesivos responsables.

Particularmente, creo que para un hermano mayor, además, la importancia es doble. Las cartas del hermano mayor con que siempre se ha abierto la Hoja suponen un canal privilegiado para poder trasladar a los hermanos, más allá de lo hecho o por hacer, las inquietudes sobre el devenir de esta, sobre nuestro papel en la sociedad de hoy, en definitiva, sobre lo que es y lo que queremos que sea la hermandad del Gran Poder. Quizás el medio más directo, junto al informe al Cabildo general, que por su naturaleza presencial tiene un alcance mucho menor. Personalmente, me ha sido muy gratificante, y ciertamente recompensa el tiempo que uno le dedica a meditar y preparar esas cartas de la Hoja y el Anuario, cuando algún hermano te dice lo que le sirvió tal o cual pensamiento o reflexión que leyó en estas páginas, y no son pocas las ocasiones en que eso me ha sucedido. Doy por tanto gracias a Jesús del Gran Poder y a su Madre bendita del Mayor Dolor y Traspaso por estos cien números de comunión con los hermanos a través de esta Hoja, de la que espero que la misericordia del Señor permita que, dentro de otros cincuenta números, continuemos felicitándonos por su pervivencia. ●

## ■ NOTICIAS



## II Aniversario de la Santa Misión

Con motivo de la conmemoración de la celebración de la Santa Misión Evangelizadora del Señor del Gran Poder en Tres Barrios en el otoño de 2021, la Hermandad celebró una eucaristía en la Parroquia de la Blanca Paloma el domingo 29 de octubre a las 12 de la mañana. Durante la homilía, predicada por N.H.D. Francisco José Ortiz Bernal, se recordaron los 21 días que el Señor permaneció en las parroquias y se hizo alusión a la continuidad del proyecto, animando a los voluntarios a seguir trabajando por el barrio y sus necesidades espirituales y materiales. A la conclusión de la Santa Misa le siguió un almuerzo de convivencia entre voluntarios y feligreses de las parroquias.

## Cabildo General Ordinario

El miércoles 15 de noviembre se celebró en la Casa de Hermandad el Cabildo General de Hermanos, en el que se aprobaron las

cuentas y gastos del pasado ejercicio y los presupuestos del ejercicio económico vigente desde octubre.

En relación con el presupuesto del ejercicio económico, octubre 2022 a septiembre 2023, se han alcanzado unos ingresos reales históricos en la Hermandad ascendiendo a 1.310.943,23 euros. Esto supuso un incremento de 215.943,23 euros respecto al presupuesto de ingresos inicialmente previsto en el total de la Hermandad. Igualmente, la estimación de gastos presupuestada, 1.095.000,00 euros, se vio modificada al alza en 142.528,39 euros, alcanzando la cifra real de 1.237.528,39 euros.

Asimismo, si nos centramos en la comparativa de las cifras de la bolsa de caridad observamos una igualdad en la desviación de ingresos y gastos siendo ambas inferiores al presupuestado en 1.561,93 euros.

Con las cifras anteriormente descritas la Hermandad obtuvo un resultado del ejercicio de 73.414,84 euros, que según el Cabildo General Ordinario de hermanos, a propuesta de nuestro Hermano Mayor, se destinó al fondo para la conservación del patrimonio, destino que establecen nuestras Reglas.

Posteriormente, el Hermano Mayor expuso su informe haciendo partícipe al Cabildo de los acontecimientos más relevantes del día a día de la Hermandad. El Cabildo finalizó con las preces de Reglas a cargo de nuestro Director Espiritual D. Borja Medina.

## XVII Rifa Navideña Pro Bolsa de Caridad

La Rifa Navideña cosechó un nuevo éxito. En su edición de 2023, con una participación masiva de público y una recaudación que superó los 20.000 euros de ingresos.

Como cada año, se rifaron lotes de regalos seleccionados, que fueron gentilmente

## ■ NOTICIAS

donados por devotos, comerciantes y empresarios en muestra de su devoción al Señor y en apoyo a las labores asistenciales de esta Hermandad.

En esta ocasión, la Hermandad decidió que el lugar de encuentro fuese el Convento de Santa Rosalía, el cual resultó muy idóneo para la gran afluencia de hermanos, devotos y vecinos del barrio que se acercan a colaborar con la Bolsa de Caridad.

## Representación del Belén Viviente

El viernes 15 de diciembre, en el Convento de Santo Tomás de Aquino ubicado en la Calle San Vicente, se celebró la representación del Nacimiento del Señor, interpretada por los niños y niñas de nuestra Hermandad.

A la finalización de la función, el Hermano Mayor les hizo entrega de un diploma y pudieron disfrutar una merienda y rifa navideña juvenil en la Casa de Hermandad, recibiendo al Cartero Real y cumpliendo el obligado acto de entrega de sus cartas.



## Un grupo de jóvenes beduinos repartiendo ilusión

El pasado 28 de diciembre los jóvenes de nuestra Hermandad acudieron a animar y ofrecer regalos a los niños que en estos días permanecen ingresados en el Hospital Infantil de la ciudad universitaria Virgen del Rocío.

Concretamente, un grupo de jóvenes beduinos, en representación de sus Majestades de los Reyes Magos de Oriente, asistieron para ofrecer un rato de animación, villancicos y regalos a los niños y a sus familiares. Gracias a la colaboración de nuestros hermanos, devotos y al Excelentísimo Ateneo de Sevilla junto a la gran labor desarrollada por nuestra juventud, se pudieron recabar los presentes que se entregaron a cada niño ingresado, intentando hacer más llevaderos los días y la estancia hospitalaria.

## Beatificación de Francisco de Asís Arias Rivas y Juan María Coca Saavedra

La catedral de Sevilla cogió el sábado 17 de noviembre la ceremonia de beatificación de 20 mártires de la persecución religiosa del siglo XX en España, que fue presidida por el Cardenal Marcello Semeraro, prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos. Entre estos mártires se encuentran nuestros hermanos Francisco de Asís Arias Rivas y Juan María Coca Saavedra. Antes de finalizar la ceremonia tomó la palabra el arzobispo de Sevilla, que agradeció al Santo Padre "que



haya inscrito a nuestros mártires sevillanos en el elenco de los mejores hijos de la Iglesia, los mártires". Es un gozo para nuestra Hermandad que estos dos nuevos beatos que dieron su vida en defensa de la fe cristiana fueran dos profundos devotos del Señor del Gran Poder y hermanos de nuestra corporación. ●

## Editado el 'Anuario 2023'

El nuevo año comenzó con la edición del Anuario, en esta ocasión en su 19ª impresión pues viene acompañándonos desde que en el año 2005 se publicara por primera vez. Destacan un año más las diversas firmas o fotografías que han querido aportar distintos autores, como signo de la mejor de sus ofrendas al Señor y su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso. En el primer apartado resaltan la sección Potestas et Imperium del Jefe de sección de Local en ABC de Sevilla y Director de Pasión en Sevilla, D. Javier Macías, en la sección Somos Iglesia del Obispo Auxiliar de Sevilla, D. Ramón Darío Valdivia Giménez, o en detrás del Señor de D. Félix Ríos Villegas. Igual-

mente, un apartado destacado en el Anuario es la carta de nuestro Hermano Mayor, D. Ignacio María Soro Cañas, así como el artículo de nuestro Director Espiritual, D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

En el apartado de Historia, Arte y Patrimonio destacan las colaboraciones de D. Javier Fernández Ruiz, actual decano de la Bolsa de Caridad, sobre la celebración del 70 aniversario de dicha institución; la donación del archivo fotográfico de Manuel Albarrán a cargo de D. José Luis Gómez Villa y D. José Manuel de Ben Oliver; o la colaboración de los priostes D. Alfredo Rosa Peinado y D. Gerardo Pérez Belmonte sobre la nueva saya para la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso.

En lo referente a las imágenes, destacar la participación de multitud de colaboradores gráficos, profesionales o amateur, que protagonizan muchas de las mejores fotografías realizadas a nuestros Sagrados Titulares en los cultos internos y en la Estación de Penitencia de año 2023. Personificar en los autores de la portada, con la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla realizada por D. Miguel Ángel Osuna, y de la contraportada, con una fotografía de la entrada del palio en la mañana del Viernes Santo, una instantánea que reconoce la colaboración desinteresada de tantos años de D. Luis Romero. ●



## ■ ESTACIÓN DE PENITENCIA 2024

# De la Diputación Mayor de Gobierno

**José Manuel González Colchón**  
Diputado Mayor de Gobierno

**Q**ueridos hermanos todos en el Señor: Cuando recibáis esta Hoja Informativa la número 100, nos encontraremos ya inmersos en el tiempo litúrgico de la Cuaresma y próximo al reparto de papeletas de sitio para realizar la estación de penitencia a la S.M.P. Iglesia Catedral, en la Madrugada del Viernes Santo.

Desde aquí os informo de que el reparto como viene en las providencias, comenzará D.m el viernes 8 de marzo y finalizará el viernes 15, una semana más tarde, en horario de 18 horas a 21 horas, de lunes a viernes y el sábado de 10 a 14 horas; el domingo no se expiden papeletas.

El lugar donde procederemos al reparto, será el mismo que en estos dos últimos años, esto es, la dependencia del casinillo (al lado de la sala de recuerdos) para los cirios de ambos pasos, las parejas nombradas y las cruces tanto del paso del Señor como de la Santísima Virgen y en mayordomía sólo se atenderá las papeletas de insignias, varas, velas apagadas y cualquier incidencia que tenga que ser resuelta por este diputado mayor de gobierno.

Como dicen las providencias en el apartado número 3, es imprescindible estar al corriente de las cuotas; el hermano que no se encuentre en esta situación por causa justificada, lo hablará reservadamente con el Mayordomo en los mismos días de reparto y franja horaria, que le facilitará una solución.

Aprovecho para comentar aspectos relacionados con la próxima estación de penitencia, que realizará esta Pontificia y Real Hermandad en la Madrugada del Viernes Santo 29 de marzo de 2024.

Comienzo animando a todos los hermanos que vayan a realizar su primera estación de penitencia, para que asistan a la reunión preparatoria que mantendremos D.m el viernes 15 de marzo a las 19:30 horas en las dependencias de nuestra casa hermandad en la calle Hernán Cortés.

Aunque se haga entrega de las normas básicas para la realización de la estación de penitencia junto con la papeleta de sitio también se recuerde desde el ambón minutos antes de la salida de la cofradía, ahora con más tranquilidad, a continuación os detallo en un pequeño resumen de lo que el hermano debe de tener en cuenta para la estación de penitencia:

Cuando se sale del domicilio, se hará cubierto y en silencio.

Se accede a la Basílica por la calle Pescadores, revestido con el hábito de nazareno, es decir, túnica de ruan negro, cinturón ancho de esparto, la medalla de la Hermandad y el escudo en el lado izquierdo del pecho, sandalias de color negro y calcetín del mismo color. Si algún hermano no puede utilizar este calzado por imposibilidad física



acreditada con informe médico, deberá exponerlo al retirar la papeleta de sitio y se le expedirá la autorización expresa para utilizar zapato de color negro y calcetín del mismo color. Quien desee realizar la estación completamente descalzo, debe ir sin calcetín.

No se pueden llevar anillos, tan sólo el nupcial, ni reloj, ni pulsera, ni uñas pintadas.

No se puede utilizar ningún aparato de grabación ni de reproducción de sonido o de vídeo, mientras estemos en el interior tanto

de la Basílica, donde forman los nazarenos del paso del Señor, como de la Parroquia, donde forman los nazarenos del paso de la Santísima Virgen o el Conservatorio de Música, donde forman los penitentes de ambos pasos o durante la estación de penitencia.

Cuando llegue la Centuria de los Armaos de la Macarena, todos los hermanos que se encuentren en el atrio estarán cubiertos, si bien en el interior de la Basílica podrán estar descubiertos.

Una vez abandone la Centuria de los Armaos la Basílica comenzará el reparto de cirios, insignias y cruces; el hermano

que forme en la Virgen, abandonará la Basílica y se irá a la parroquia por la puerta por donde ha accedido y cubierto; lo mismo harán los hermanos que porten cruces hacia el Conservatorio de música.

La cofradía se empezará a formar a las 00:30 horas en la Basílica, sólo el cuerpo de nazarenos del Señor, pasando al centro de la Basílica las insignias, varas y velas apagadas. Se debe estar atento a esta hora, evitando estar en otras dependencias para cuando se den estas instrucciones.

Durante la estación de penitencia, debemos prestar máxima atención a todas las indicaciones que den los Canastillas y Diputados de Tramo.

No se habla, no se vuelve la mirada atrás.

Si algún hermano se encontrase indis-

puesto, lo pondrá en conocimiento del Canastilla o Diputado de tramo, para que avise a los hermanos del servicio médico de la cofradía. Si tuviese que abandonar la estación de penitencia por este motivo, le entregará la papeleta de sitio.

A la llegada a la S.M.P. Iglesia Catedral, los cirios se bajan en la puerta de San Miguel y se llevan durante todo el recorrido por las naves catedralicias en posición vertical no horizontal.

Cuando el tramo esté encuadrado en la Capilla Real, donde se encuentra reservado el Santísimo en el Monumento, los nazarenos procederemos a su adoración. A tal fin girarán a la derecha, con dos golpes de canasto, para dar cara al altar y se arrodillarán hasta el momento que, con dos nuevos golpes de canasto, se levanten y continúen la marcha.

Por la importancia del acto de adoración, deberemos hacerlo con la unción necesaria, de forma ordenada y con el mayor respeto.

También hay que realizarlo de forma ágil, sin correr, pues disponemos solo de diez minutos para el tránsito por la

S.M.P. Iglesia Catedral, desde que entramos hasta que salimos y cualquier minuto ocasiona un retraso que perjudica a la Hermandad que nos sucede.

Ya a la entrada de la cofradía, se atenderán las instrucciones del diputado mayor de gobierno que estará en la puerta de la Basílica; una vez dentro se baja el cirio, se apaga y tanto éste como las insignias y cruces se depositan en el lugar que indiquen los Canastillas.

Ningún hermano permanecerá en el atrio, debiendo ir al centro de la Basílica hasta que entren los pasos de nuestros Sagrados Titulares.

Y al abandonar la Basílica, se hará tal y como hicimos en el camino de ida, cubiertos y sin hablar, hasta que lleguemos a casa. ●

**MUY IMPORTANTE:  
SI DURANTE LA  
ESTACIÓN DE  
PENITENCIA SE  
PRODUJERA ALGÚN  
INCIDENTE DE  
DESORDEN PÚBLICO  
(LAS CARRERITAS),  
POR FAVOR, BAJAMOS  
LOS CIRIOS Y  
PERMANECEMOS EN  
EL SITIO SIGUIENDO  
LAS INSTRUCCIONES  
DE LOS CANASTILLAS,  
DIPUTADOS Y  
DIPUTADOS  
EXTERNOS.**

## ■ ESTACIÓN DE PENITENCIA 2024

# Normas y providencias para el reparto de papeletas de sitio

## Primera.- Limosna de salida

·Insignias, varas, velas apagadas, diputados, canastillas, cirios de respeto, servidores, acólitos y monaguillos, TREINTA EUROS (30,00 €).  
·Bocinas de ambos pasos y velas apagadas detrás del Señor, SETENTA EUROS (70,00 €).

## Segunda.- Antigüedad nazarenos Señor.

La antigüedad en la Hermandad para formar parte del cuerpo de nazarenos del Señor para portar cirio, cruz o insignia será del 18 de diciembre de 2015, que se corresponde con los hermanos cuyo número sea anterior al 10.154.

## Tercera.- Requisitos generales para obtener la papeleta de sitio

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- Haber alcanzado la edad mínima requerida para el puesto a ocupar en la Cofradía.
- Estar al corriente del pago de cuotas.
- Aportar DNI del hermano solicitante de la papeleta.

## Cuarta.- Requisitos particulares para obtener la papeleta de sitio en determinados puestos de la Cofradía

Los hermanos que deseen ocupar un sitio en los puestos nombrados de la Cofradía, además de los requisitos generales, deberán presentar solicitud mediante formulario, lo podrán formalizar en la página web o entregar en mano directamente en la Secre-

taría de la Hermandad durante su horario de apertura.

Los puestos nombrados para la Estación de la Madrugada del Viernes Santo de 2024 serán:

- Parejas nombradas en Cruz de Guía y Senatus, ochenta (80) parejas nombradas distribuidas en dos tramos.
- Parejas nombradas delante de ambos pasos, cuarenta (40) parejas nombradas delante de cada paso.

- Cruces, doscientas cincuenta y dos (252) distribuidas en ciento noventa y dos (192) tras el paso del Señor y sesenta (60) tras el paso de la Santísima Virgen.
- Insignias, catorce (14), varas, cuarenta y ocho (48), faroles ocho (8), velas apagadas de acompañamiento y de división entre cruces, ciento ocho (108).

Las solicitudes para ocupar cualquiera de estos sitios en la Cofradía, deberán estar en la Hermandad como fecha límite el día 26 de febrero de 2024.

Solo se podrá presentar una solicitud. Cada solicitud podrá contener dos opciones, debiendo indicar el orden de preferencia. Podrá solicitar una insignia, vara, farol o vela apagada determinada.

El hermano que solicite más de una opción, agotados los puestos de la primera, se le asignará uno en la segunda si hubiera libres; si no hubiera puestos solicitados ni en la primera ni en la segunda opción, el

|   |  |
|---|--|
| Fecha límite de presentación de solicitudes       | 26 de febrero  |
| Publicación del listado de solicitantes           | 5 de marzo   |
| Incidencias de solicitudes                        | 7 de marzo   |
| Reparto de papeletas                              | 8 de marzo al 15 de marzo (excepto domingo)                                    |
| Publicación del listado definitivo de la cofradía | 21 de marzo  |
| Reunión para la Primera Estación de Penitencia    | 15 de marzo a las 19,30 horas (en la casa Hermandad de la calle Hernán Cortés) |



hermano pasará a ser reserva en el puesto solicitado en la primera opción.

Los hermanos que presenten una limitación física, aunque sea temporal, podrán solicitar una vela apagada acreditando su limitación. El número de puestos reservados a tal fin está establecido en un porcentaje del 10% del total.

Todos estos puestos se asignan atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante, con independencia del que hubiera ocupado en el año anterior, que no se tendrá en cuenta.

Los criterios de prioridad entre pasos y puestos vienen recogidos en la solicitud.

En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las solicitudes recibidas que estará expuesto desde el 5 de marzo de 2024.

El Diputado Mayor de Gobierno, con el Vº

Bº del Hermano Mayor, designará, para la Estación de Penitencia, los nazarenos que compondrán las Ante-Presidencias, Presidencias, bocinas y escoltas de ambos pasos, amén de cualquier otro puesto en el que considerara necesario para su desempeño algunas características especiales.

Corresponderá igualmente al Diputado Mayor de Gobierno la asignación de las insignias. Si algún hermano desea ofrecerse para portar alguna de las insignias de la Cofradía deberá especificarlo en la solicitud, con independencia que solicite cualquier sitio por antigüedad; si hubiera insignia vacante será llamado.

## Quinta.- Calendario de reparto

Se propone que el reparto de papeletas comience, D.m. el día 8 de marzo de 2024, finalizando el 15 de marzo; excepto el

## ESTACIÓN DE PENITENCIA 2024

domingo. El horario será de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y de 10 a 14 horas el sábado. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos de la Cofradía.

Fuera de estos días sólo se expedirán papeletas de sitio, salvo motivación justificada al Diputado Mayor de Gobierno, el día 18 de marzo de 2024, en horario de 18,00 a 21,00 HORAS; en tal caso, las papeletas que se expidan llevarán aparejada una limosna de 15 € que se destinará a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

Se recuerda a todos los hermanos:

Finalizado el plazo fijado para el reparto de papeletas de sitio, aquellos hermanos con asignación de puestos nombrados de la Cofradía que no la hayan retirado perderán su puesto, pudiendo efectuar, no obstante, la Estación de Penitencia en un puesto no nombrado. Estas vacantes se asignan entre los hermanos que ostenten la condición de reservas, atendiendo al orden fijado en el listado.

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio para alguno de los puestos nombrados en la Cofradía en el año 2023, no haya efectuado la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello, el Diputado Mayor de Gobierno en el modo determinado en el Reglamento de la Cofradía en su artículo 41, no podrá en el año siguiente solicitar ningún sitio nombrado de los que por antigüedad le correspondiera, sin perjuicio de su derecho a realizar la Estación de Penitencia con un cirio.

En evitación de ello, el hermano justificará la causa de su ausencia en la estación de penitencia al Diputado Mayor de Gobierno con anterioridad a la misma y, si no fuera posible, en un momento posterior, por el medio, verbal o escrito, que estime conveniente.

Los hermanos no podrán ceder su puesto a otra persona ajena a la Hermandad ni a otro hermano, cualquiera que fuere el puesto que ocupen en la Cofradía, concurran o no en el cesionario las circunstancias de antigüedad para haberlo

ocupado de haber efectuado los trámites precisos, con apercibimiento de las correspondientes sanciones contempladas en el Reglamento de la Cofradía.

### Sexta.- Hermanos residentes fuera de Sevilla

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, podrán solicitar les sea expedida su Papeleta de Sitio para su recogida el mismo Jueves Santo noche, a su llegada a la Basílica para la Estación de Penitencia. Esta solicitud deberá hacerse por escrito, cumplimentando la solicitud en la página web, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud previa que se debe realizar si se desea ocupar determinados sitios en la Cofradía, y del cumplimiento de los requisitos generales. Sin perjuicio de los plazos especiales por el sitio solicitado, la solicitud sin plazo especial deberá en todo caso estar en la Hermandad como fecha límite el 26 de febrero de 2024.

La recogida de la Papeleta de Sitio se efectuará en la mesa de recepción que se encuentra en la puerta de acceso a la Basílica por la calle Pescadores el referido Jueves Santo, estableciéndose como hora límite las 23:30 horas, para los portadores de insignias, y las 24:00 horas para el resto de Papeletas de Sitio. Será imprescindible la presentación del DNI.

No se repartirá ninguna otra Papeleta de Sitio en la noche del Jueves Santo, al margen de las previamente solicitadas por el medio aquí descrito.

Si algún hermano desea hacer uso de la casa Hermandad de la c/ Hernán Cortés para revestirse de nazareno, deberá hacerlo constar en su solicitud de sitio o papeleta.

### Séptima.- Papeletas simbólicas

Los hermanos que tengan la certeza de no hacer la Estación de Penitencia pero que, no obstante, por recuerdo u otro motivo desearan obtener su Papeleta de Sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una Papeleta de Sitio simbólica. ●

## SECRETARÍA

# Censo de hermanos

Con fecha 30 de enero de 2024 en la que se celebró el último Cabildo de Oficiales antes de la edición de esta Hoja Informativa, la Hermandad está compuesta por un total de **12.355 hermanos**, de los cuales 8.826 son hermanos varones, siendo el resto, 3.529, hermanas. ●



# Hermanos fallecidos

Desde la última edición de la Hoja Informativa, que correspondía al mes de octubre de 2023, han causado baja por fallecimiento los siguientes hermanos de nuestra corporación:

N.H.D. Francisco Sánchez Calero  
 N.H.D. Francisco Morote Jurado  
 N.H.D. Salvador E. García Díaz-Benjumea  
 N.H.D. Miguel Carretero Ortiz  
 N.H.D. Gustavo Ernesto Vázquez López  
 N.H.D. Antonio Gallardo Jiménez  
 N.º.H.ª.D.ª. María Teresa Muro Porlán  
 N.H.D. Pedro Antonio Maestre León  
 N.º.H.ª.D.ª. Encarnación Malaver Fernández  
 N.H.D. Alfonso Mantilla de los Ríos Linares  
 N.º.H.ª.D.ª. María del Carmen Cháves Gómez  
 N.H.D. Ignacio Díaz y Rodríguez-Jurado  
 N.º.H.ª.D.ª. Marta María Padró Llarch  
 N.H.D. José Ignacio Ortega González

N.º.H.ª.D.ª. Alegría González Serrano  
 N.H.D. Juan Fernández Martínez  
 N.H.D. Alfonso Daza Ortega  
 N.H.D. José Alonso Gómez Bejano  
 N.H.D. Eloy Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé  
 N.º.H.ª.D.ª. Rosario García Benítez  
 N.H.D. Antonio Escudero Gómez  
 N.H.D. Antonio José González González  
 N.H.D. Joaquín Márquez González  
 N.H.D. Félix Acuña Torres  
 N.H.D. Luis Manuel Alarcón y de la Oliva  
 N.H.D. Juan Carlos Roales Pinto  
 N.H.D. Julián Moreno García de Leaniz

Sea para el principal conocimiento de nuestros hermanos y para que eleven al Señor y su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso una oración por el eterno descanso de sus almas ya en la presencia del Todopoderoso. La Hermandad se suma corporativamente a estas oraciones y ha celebrado mensualmente, según prescriben nuestras Reglas, Santa Misa de Réquiem por el descanso de sus almas. ●

## ■ SECRETARÍA

## Bodas de Platino

El próximo 3 de marzo de 2024, en el ofertorio de la Solemne Función a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso que se celebrará como finalización del Triduo, la Hermandad rendirá homenaje a aquellos hermanos que durante el año 2023 han alcanzado los setenta y cinco años ininterrumpidamente, lo que significa que se incorporaron a la nómina en el año de 1948. En el transcurso de la Función Solemne se les entregará un relicario de plata como símbolo de fidelidad a su Hermandad a las siguientes personas:

N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Dolores Jiménez Esquivias  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Feijoo Sicilia  
 N.H.D. Jose María Esquivias Martínez  
 N.H.D. Alfredo Torres Curiel  
 N.H.D. Carlos Escudero Gómez  
 N.H.D. Manuel Santamaría Rabanal  
 N.H.D. Antonio Esquivias López-Cuervo  
 N.H.D. Francisco José Tejera Rodríguez  
 N.H.D. Juan Antonio Pazos Bazán  
 N.H.D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante

A todos ellos, desde la Redacción de esta Hoja Informativa, nuestra más sincera felicitación y admiración por tan importantes efemérides, y nuestro agradecimiento por su ejemplo de amor a nuestros Amadísimos Titulares y de fidelidad a nuestra Hermandad durante tantísimos años. Enhorabuena. ●

## Bodas de Plata

En el presente año 2024 de nuevo se tendrá una especial distinción para aquellos hermanos que en el pasado año cumplieron los 25 años de pertenencia a la Hermandad. Dicho reconocimiento, que consistirá en la entrega de un diploma acreditativo, se entregará en los días del Solemne

Triduo a la Santísima Virgen, a la finalización de los cultos, según el día que corresponda y atendiendo a la carta postal que a todos ellos se ha tramitado.

N.H.D. Fernando Quintanilla Pastor  
 N.H.D. Alfonso Gómez García  
 N.H.D. Alberto S. Pérez-Ventana Azcarate  
 N.H.D. Miguel Ángel Martín Hernández  
 N.H.D. Oscar Villalta García  
 N.H.D. Jaime García Rodríguez  
 N.H.D. Juan Javier Luque Gordillo  
 N.H.D. Javier Chamorro Salas  
 N.H.D. Juan Manuel Gómez Santos-Rodríguez  
 N.H.D. Joaquín Vázquez Romero  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Rosario Fernández Martos  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Pilar Olmedo Luccini  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Purificación Hayashi Tomoko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Cecilia Watanabe Yoshiko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Justina M<sup>a</sup> Da Cruz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Nilda Hallazgo Palad  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Maria Takahashi Michiko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Prats González  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Fuentes Segura  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Divina Machado De Morais  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Dolores López Sánchez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Laura Augusta Alves  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Ana María Coronado Morón  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Juana Jiménez Segura  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Carmen Sarmiento Mudarra  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Concepción Iglesias Iglesias  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Catalina Medina Crespo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María de las Nieves Reynoso Acosta  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Gemma Ueda Etsuko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Esther Giménez Román  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Pilar Moya Gómez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Herminia Delgado Nieto  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Mercedes Esquirol Vives  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Alegría Esquivias Fedriani  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Teresa Sato Hideko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Benardetta Morimoto Kimiko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Rosario Delgado Romero  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Encarnación Corral Rufino  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Frebonia Sagut Tocmo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Catalina García Palomares  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Francisca Tejada Castro  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Francisca Sáenz Cruz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Alfonsa Fernández Palmero  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Isabel Macarro Vera  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Virginia González Márquez



N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Rosalía Cortes España  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Lourdes Almeida Cevallos  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Norma Evarista Flores  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Gracia Lizuka Keiko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Myrna Mindaros Semella  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Marta Graciela Machado Navarrete  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Josefina Flores Gutiérrez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María das Graças Santos  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Jesnen Caspillo Porras  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Carlota Martínez Alba  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Teresita Taniguchi Himiko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Bernardeta Umeki Akiyo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Carmen M<sup>a</sup> Calvillo Ríos  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Máxima Osorio Sosa  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Claudia Viviana Alvas  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Marina Camacho Olmedo

N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Concepción Gómez Tenorio  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Teresa del C. Reynoso Acosta  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Milflor Fetalino Ferrancullo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Mónica Ozawa Motoko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Dolores Lucena Cruz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Pilar Arteagabeitia Velazquez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Natividad Viñales Gómez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Fátima Blanca Rodríguez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Leonor Toscano Jiménez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Dominica Jurado Ruiz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Villar Sanz Zapata  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Blasa Solís Romo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Beatriz Rabelo Maia  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Ana Lucia Batista  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Nuria Rodríguez Parra  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Concepción Cazorla Fijo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Eugenia Sánchez Cañizares  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Isabel Delgado Guirado  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Amparo Morales Calderón  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Germana Martínez Millán  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Teresa Hayashi Yuri  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Dolores Valpuesta Güeto  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Juana Díaz Gómez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Ledesma Zambrana  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Josefina de Leyva López  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Pilar Maldonado Egea  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Francisca Toledo Moreno  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Rocío Paniagua Fernández  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Ramona Barrera Rosillo  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Cristobalina Montiel Montiel  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Josefa Ruiz-Granados Fernández  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María José Fernández Rodríguez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Ana Lourdes Valpuesta Güeto  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Rojano Pérez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Norma Eliane Uzcatogui Uzcatogui  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Mercedes Arancibia de Alcaraz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Amparo Molina Ruiz  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Teresa Maldonado Egea  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Jesús Bernal Sánchez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Carmen Sans Pérez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Josefa Gil Japón  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Victoria Giménez Román  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Balbina Cascajero Fernández  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Belén Tojo Yoko  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. María Dolores González Neira  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Eloísa Planas Yáñez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Remedios Quintero Alfaro  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Francesca Livornese Morgante  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Ana Armada Sánchez  
 N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. Trinidad Díaz Ferrer

## ■ SECRETARÍA

N.ª.H.ª.D.ª. Perpetua Estalayo Gómez  
 N.ª.H.ª.D.ª. María del Carmen Navarro Mesa  
 N.ª.H.ª.D.ª. María del Prado Ruiz Santos  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Dora Romero Giacchetti  
 N.ª.H.ª.D.ª. Concepción Antón López  
 N.ª.H.ª.D.ª. Visitación Fernández Ochavo  
 N.ª.H.ª.D.ª. Isabel Murillo Serrano  
 N.ª.H.ª.D.ª. María José Laínez Fernández-Heredia  
 N.ª.H.ª.D.ª. Concepción Valverde Guirado  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Josefa Aragón Pozo  
 N.ª.H.ª.D.ª. Andrea Soto Labrador  
 N.ª.H.ª.D.ª. Concepción León Recio  
 N.ª.H.ª.D.ª. Consuelo Carabante González  
 N.ª.H.ª.D.ª. Margarita Carmona Villaverde  
 N.ª.H.ª.D.ª. Luisa Padilla Cano  
 N.ª.H.ª.D.ª. Josefina Cruz Rodríguez  
 N.ª.H.ª.D.ª. María de la Cruz Guinea Sánchez  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Ángeles Romero Luján  
 N.ª.H.ª.D.ª. Candelaria Carrasco Cruz  
 N.ª.H.ª.D.ª. Concepción García González  
 N.ª.H.ª.D.ª. Purificación Carnero Gómez  
 N.ª.H.ª.D.ª. Josefa Ruiz Rodrigo  
 N.ª.H.ª.D.ª. Mercedes López Jiménez  
 N.ª.H.ª.D.ª. Encarnación Martínez de Federico Sola  
 N.ª.H.ª.D.ª. Leonor Caparroso Moran  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Dolores Rojano Cano  
 N.ª.H.ª.D.ª. Francisca Fuentes Hidalgo  
 N.ª.H.ª.D.ª. María do Socorro Dourado Santos  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª Salette Rodrigues Ávila  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª Darilene Rodrigues Alves  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª Libaina Pereira  
 N.ª.H.ª.D.ª. Margarita Akizuki Naoko  
 N.ª.H.ª.D.ª. Luz María Medina Crespo  
 N.ª.H.ª.D.ª. Margarida M.ª de Souza Pereira  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª de Lourdes da Silva Batista  
 N.ª.H.ª.D.ª. Dolores Lázaro Ruiz  
 N.ª.H.ª.D.ª. Beatriz Martín Moreno  
 N.ª.H.ª.D.ª. Hilda Josefina Tolaba  
 N.ª.H.ª.D.ª. Cinta Bayo Martín  
 N.ª.H.ª.D.ª. María del Carmen Aguilar  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª Ángeles Rabanera Gallego-Gongora  
 N.ª.H.ª.D.ª. Lucinaide Leal Cesar  
 N.H.D. José Alberto Caro Román  
 N.ª.H.ª.D.ª. Amalia Pecellín Delgado  
 N.H.D. Manuel Óscar Burgas de Brioude Rodríguez



N.H.D. Manuel de los Reyes Ramírez  
 N.ª.H.ª.D.ª. María del Rocío Muñoz Crespo  
 N.H.D. Antonio Muñoz Rigores  
 N.H.D. Andrés Vallejo López  
 N.H.D. Carlos Oliva Bohórquez  
 N.ª.H.ª.D.ª. Ana Gallego Moreno  
 N.H.D. Ignacio Martín Navarro  
 N.H.D. José Manuel Rodríguez Martín  
 N.H.D. Nicolás Conde Naranjo  
 N.H.D. Miguel Ángel Sánchez Gamonoso  
 N.H.D. José Manuel Miranda Moreno  
 N.H.D. Juan José Carpintero Quintero  
 N.H.D. Leonardo Gregor Antúnez Sánchez  
 N.H.D. Rafael Manuel Camps Soto  
 N.ª.H.ª.D.ª. Aurora María Vargas Holgado

N.H.D. Francisco José Pérez Puente  
 N.H.D. Francisco José Urbano Martín  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Calvo Cuesta  
 N.H.D. Rafael Cruz Díaz  
 N.ª.H.ª.D.ª. Inmaculada Plaza Fernández  
 N.H.D. Alfonso Javier Llano Roblas  
 N.H.D. Rafael Salas García  
 N.H.D. José María Giménez López  
 N.H.D. Agustín Gómez José  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª del Carmen Jara Pastor  
 N.H.D. José M.ª Salazar Bravo  
 N.H.D. Ricardo Bueno Sarabia  
 N.H.D. Francisco Sabas Ros González  
 N.ª.H.ª.D.ª. Gloria Ruiz Santoveña  
 N.ª.H.ª.D.ª. Macarena Talero Fernández  
 N.H.D. José López Campano  
 N.H.D. Rubén Ferreras Cachón  
 N.ª.H.ª.D.ª. María Talero Fernández  
 N.H.D. Francisco Javier García Martínez  
 N.H.D. Ángel Gómez Rodríguez  
 N.H.D. Manuel Torres Real  
 N.H.D. David Carvajal Palomo  
 N.ª.H.ª.D.ª. Amalia Calderón Vilches  
 N.ª.H.ª.D.ª. Milagros Viñegra García  
 N.H.D. Rafael Enrique Moreno García  
 N.ª.H.ª.D.ª. Francisca Rejano Navarro  
 N.H.D. Fausto Arboledas Sánchez  
 N.H.D. Manuel Flores Ruiz  
 N.H.D. Miguel Ángel Flores Ruiz  
 N.H.D. Antonio Rodríguez Sánchez  
 N.ª.H.ª.D.ª. Josefa Niebla Toro  
 N.H.D. Antonio María González-Pacheco y Vázquez  
 N.H.D. Isidro Pliego Rejano  
 N.ª.H.ª.D.ª. Rosario Luque Bernal  
 N.ª.H.ª.D.ª. Antonia Fiñana Anastasio  
 N.H.D. Antonio Pliego Rejano  
 N.ª.H.ª.D.ª. Carmen Pliego Rejano  
 N.H.D. José Manuel Pérez Falcón  
 N.H.D. Antonio de Padua Gutiérrez Cazorla  
 N.H.D. Manuel Formigo Martín  
 N.H.D. Enrique Alcolea Alarcón  
 N.H.D. Manuel Jesús Morales Torrero  
 N.H.D. Antonio Rojas López  
 N.ª.H.ª.D.ª. Juana García Guerra  
 N.H.D. Antonio Urbina Álvarez  
 N.H.D. Carlos Luis Palomo Dorado  
 N.H.D. Gustavo Rocafort Sánchez  
 N.H.D. Jesús Pernia Fernández  
 N.H.D. Manuel Antonio Asencio González  
 N.ª.H.ª.D.ª. M.ª del Carmen Rodríguez Centeno

N.H.D. Enrique Álvarez Peralta  
 N.H.D. Francisco Israel Rodríguez Torralbo  
 N.H.D. José Luis Diane Córdoba  
 N.H.D. José María Urban Muñoz  
 N.H.D. Andrés Jesús Rodríguez Ramírez  
 N.H.D. Iván Jiménez Zayas  
 N.H.D. Jorge Urbina Álvarez  
 N.H.D. Alberto Díaz Martínez  
 N.H.D. José Manuel Ledesma Galisteo  
 N.H.D. Rafael José Ruiz Martín  
 N.H.D. Mateo Ollero Sánchez  
 N.H.D. Jesús Egea Álvarez  
 N.H.D. Leonardo Gaviño González  
 N.ª.H.ª.D.ª. Inmaculada Álvarez Hormigo  
 N.H.D. Antonio Tortosa Luna  
 N.H.D. Manuel Reina Olivares  
 N.H.D. José Luis Notario Rocha  
 N.H.D. Mario Guijarro Delgado  
 N.H.D. José Manuel Villegas Villegas  
 N.H.D. Salvador Antón Navarro  
 N.H.D. Pablo de Jesús Jiménez Huesa  
 N.H.D. Juan Luis Cruz Pérez  
 N.ª.H.ª.D.ª. María de la Cruz Ventura Gómez  
 N.H.D. Manuel García Bravo  
 N.H.D. Manuel María Ventura Gómez  
 N.H.D. Jorge Tirante Gamoneda  
 N.H.D. Enrique Montesinos Martín  
 N.H.D. Ramón Campos Bermejo  
 N.H.D. Fernando Sánchez Rodríguez  
 N.H.D. Miguel Ángel Rebolledo Castro  
 N.ª.H.ª.D.ª. Ana María Pavón Haba  
 N.H.D. Alberto Montesinos Martín  
 N.H.D. Miguel Martínez García  
 N.H.D. Juan López Cabrera  
 N.H.D. Antonio Jesús Hospital Marín  
 N.H.D. Pedro Ober Blasco Grimaldos  
 N.H.D. José Carlos Martínez Sánchez  
 N.ª.H.ª.D.ª. Nieves García de Zúñiga Barberán  
 N.H.D. Ricardo Santos Doblas  
 N.H.D. Miguel García de Lara García  
 N.H.D. Antonio Naranjo Ruiz  
 N.H.D. Miguel Ángel Navarro Sánchez  
 N.H.D. Alfonso Navarro Clavijo  
 N.H.D. Daniel Rangel Muñoz  
 N.H.D. José Rangel y Pérez  
 N.H.D. Miguel Norbert Ubarri  
 N.H.D. Marcos Martín Escribano  
 N.H.D. José Antonio Franco Márquez  
 N.H.D. Juan Antonio Ramón Gil Ramos  
 N.H.D. Jesús de la Torre Vera  
 N.H.D. Daniel García Díaz. ●

## ■ IN MEMORIAM

# Félix Acuña, capiller del Gran Poder

**Manuel León Carmona**  
Teniente de Hermano Mayor



**S**on los principios de la década de los ochenta del siglo pasado; Félix Acuña es capiller del Templo del Gran Poder. Es una época en la que comienzan a acercarse jóvenes a la Hermandad y en su afán de aprender, todo les interesa, muy especialmente cualquier sucedido en torno al Señor. No resulta fácil acceder a ese conocimiento y menos para quien no lleva mucho tiempo en la Hermandad; preservar cierto misterio que contribuye a proteger la unción de la sagrada Imagen así lo ha exigido siempre.

Cuando llegan los días señalados, que comienzan cuando el Señor pone sus benditas plantas en el suelo de la Basílica, a todos se nos abren los ojos del corazón, ávidos de ver, de conocer, de aprender. La bajada del Señor en esos años se celebraba el sábado de pasión, tras la última misa de la mañana; era un acto con un ambiente distinto, no se for-

maban colas como ahora en la Plaza aunque la Basílica estaba igualmente llena de rostros, algo diferentes a los actuales, esencialmente señoras que convertían ese sábado en la mañana de un viernes, en todos los viernes del año, y fidelísimas a su devoción celebraban poder ver de cerca al Señor tras un año de espera con una sola súplica en los labios: salud para volver el año que viene, si Él quiere.

Con el Señor plantado en el presbiterio, se desalojaba la Basílica y comenzaba el montaje de su besamanos. Quedaban priostes y capilleres en la privilegiada tarea de disponer el ara donde van a converger en horas un universo de rezos, peticiones, promesas, lágrimas y alegrías para el más auténtico acto de culto público de la Semana Santa.

Y uno de aquellos jóvenes, en su afán de conocer, sabía que incluso en el más bello de los trabajos se descansa; sabía que antes de la media tarde de aquel sábado había un pequeño receso, un lapso de tiempo que para él era una eternidad, en el que tras el montaje del altar y a la espera de las flores, el Señor estaba esperando oraciones. Y se atrevió a llamar al timbre de la sacristía. Y allí estaba Félix, que le reconoció como uno de los que iba al miserere los viernes con Cavestany y que pacientemente escuchó la petición del osado. "Anda niño, pasa". Esa fue su respuesta. Con tres palabras, franqueó la puerta que da acceso a la gloria, permitiendo un encuentro en la intimidad con el Señor que suponía el momento más esperado del año y que a la larga marcó su vida, pues nada hay como disfrutar de Su cercanía.

Esta anécdota debe trasponerse a la experiencia de tantos y tantos hermanos y devotos



de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder que gracias a la labor de aquellos pocos que tienen el privilegio de ser escogidos por Él para el cuidado de su casa asumen la responsabilidad de mantener su grandeza; Félix fue uno de ellos durante cuarenta y seis años, formando parte de un elenco en el que también están Pulido, Peguero, Juan Lobo, Antonio Garduño y ahora Miguel Martín.

Ellos son los que mantienen día a día viva la llama que brilla en San Lorenzo; los hermanos que forman parte de las Juntas de Gobierno, los hermanos mayores aportan y pasan; pero los capilleres están, siguen y en este muy particular organigrama de la Hermandad, se convierten en referencia, en línea conductora de las formas y guardianes de las costumbres y los usos que contribuyen a mantener las señas de identidad singularísimas de la casa.

Porque son parte fundamental de la casa. Cualquiera de los que estamos en el día a día de la Hermandad somos conscientes que uno

de los compromisos principales que asumimos, si no el mayor, es contribuir al mantenimiento del culto al Señor y a la Stma. Virgen y con esta encomienda, vivida y contraída desde el mayor fervor y cariño a nuestros Titulares que no enseñada, presentarlos a todos sus devotos que se acercan a venerarlos.

Todo sirve para hacernos conscientes de nuestra responsabilidad: transmitir lo vivido a las generaciones venideras. Así lo entendió y lo hizo Félix con tantos que se acercaron al Señor y fue feliz; así lo hizo con sus más cercanos ¿no es así, Pedrito?

Ahora que Félix está viendo el rostro divino de Jesús del Gran Poder, a nosotros nos ha llegado el momento de dar gracias a Dios por haber podido compartir su dedicación y afán, que sin la menor duda ha propiciado el consuelo y hasta la salvación a muchas almas. Así lo entendió él y así nos lo contó en su entrevista en el Anuario de 2014: "Atender a los devotos siempre ha sido lo más importante.

## ■ IN MEMORIAM



Dejar que la gente pudiera rezarle, acercarse con respeto, que lo tocaran y que pudieran meter sus papelitos o fotos debajo de la peana o a sus plantas. Eso es lo más importante de trabajar para el Señor”.

No sé si el joven de la anécdota le agradeció suficientemente en vida a Félix su gesto. Dice el Salmo 62 que “el Señor tiene el poder y paga a cada uno según sus obras”; seguro que a Félix, por su infinita Misericordia, le ha recompensado por todo lo entregado. Pero nada de lo recibido le será extraño porque ya lo disfrutó en la tierra. ¿Quién puede decir que vive en la casa de Jesús del Gran Poder? Solo imaginar que para entrar en tu hogar has de encontrarte frente a frente con tan excepcional Vecino, saludarlo en las mañanas, compartir las tardes y despedir con Él las noches, nos lleva a pensar que lo vivido en este mundo fue para el un adelanto de la vida en la gloria.

Y pudo hacerlo con Rosario, su mujer, una figura indisolublemente unida a la de Félix, un verdadero matrimonio cristiano que rebotaba hospitalidad y acogimiento, de manera que siempre sumaban y contribuían con gusto al cumplimiento del mandato al que como miembros de esta corporación estamos llamados, dejando al margen cualquier obligación laboral: la fraternidad, hacer hermandad. Cómo no sería la bendición que el Señor derramó sobre su matrimonio que los premió no sólo con una excepcional familia, sus cuatro hijos José Manuel, Rosa, Rosario y Félix, sino que les dio una vida larga que les permitió conocer a sus nietos y transmitirles su devoción, plantando una semilla que hoy florece en la Hermandad. Y en una muestra final de Su infinita sabiduría, los llamó a Su presencia a ambos casi al mismo tiempo, para que se cumpla lo que se reza en las intercesiones de la plegaria eucarística “gozar juntos de la plenitud eterna de Su gloria en comunión con la Virgen María”.

La Hermandad del Gran Poder cuida con especial celo la memoria de sus hermanos difuntos; es de absoluta justicia rezar por aquellos que han contribuido con su devoción, con su oración, con su dedicación personal, a mantener esta institución que pronto cumplirá seiscientos años de veneración a la Santísima Virgen en el misterio de su Traspaso en la calle de la amargura y de culto ininterrumpido a nuestro Señor Jesucristo. Pero además, con este acto de piedad no solo cumplimos con un ejercicio de reconocimiento, sino que además nos permite dar gracias al Señor por haber podido compartir la vida de aquellos que han tenido una conducta ejemplar, permitiéndonos aprender de ese texto no escrito que es libro de estilo de la Hermandad del Gran Poder que ellos redactan con trazo firme. Y como creemos por nuestra fe y sabemos por convicción personal que ya están ante Su real presencia, nuestro corazón se alegra. Y por eso le damos gracias al Señor por haber conocido a Félix Acuña, que todo lo relatado lo hizo a su mayor Gloria. ●

## ■ CULTOS CELEBRADOS



## Solemne Quinario y Función Principal

► Con el nuevo año se inició, conforme a la tradición, el Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que culminaría el 6 de enero en la Solemnidad de la Epifanía, que es la manifestación del Gran Poder de Dios en la tierra. La Basílica se volvía a quedarse pequeña para la gran asistencia de hermanos, devotos y fieles que quisieron participar de los seis días de cultos. En esta ocasión, el Solemne Quinario fue presidido y predicado por N.H.D. Francisco José Ortiz Bernal, Deán-presidente de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla y moderador del equipo sacerdotal de las Parroquias de la Blanca Paloma y de la Candelaria.

Durante el segundo y cuarto día del Quinario, el 2 y 4 de enero, nuestros hermanos que habían cumplido los cincuenta años de pertenencia ininterrumpida a nuestra Hermandad en 2023 recibieron en el ofertorio de la Santa Misa un diploma acreditando este honor, compartiendo un rato de confraternización en la Casa de Hermandad el día 4 al término de la Santa Misa. Del mismo modo, coincidiendo con los solemnes cultos, durante los días 3, 4 y 5 de enero, estuvo en nuestra Basílica el Jubileo Circular de las cua-

renta horas, con exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

El día 6, en la Epifanía del Señor, se celebró Función Principal de Instituto, siendo presidida por el Arzobispo de Sevilla, S.E.R. D. José Ángel Saiz Meneses. Al ofertorio de la Santa Misa todos nuestros hermanos, que abarrotaban la Basílica desde tiempo antes del inicio de la Función, protestaron y ratificaron los pilares de su Fe y de las Reglas de la Hermandad. Al término de la celebración de la Función, con la asistencia corporativa de las hermandades de nuestra Parroquia, se celebró Solemne Procesión Eucarística por la Plaza de San Lorenzo, finalizando con la Bendición Solemne y Reserva.

Resaltamos como siempre la numerosa asistencia de sacerdotes en la concelebración de los distintos días del Quinario y la Función, en especial la presencia constante del Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil Delgado. También la asistencia de representaciones cada día de hermandades que comparten la advocación de Jesús del Gran Poder, las Hermandades de la Madrugada, de la feligresía o las representaciones de las queridas corporaciones de la Esperanza Macarena y de Santa Genoveva. El día 6 honró con su asistencia a los cultos del Señor nuestro párroco, N.H.D. Miguel Vázquez Lombo.

Como siempre, los cultos al Señor pusieron el sentido y la medida en la liturgia y la solemnidad que cada año nos regala esta corporación, y sirvieron de punto de inflexión en la vorágine navideña para iniciar un nuevo caminar hacia Cuaresma y Semana Santa. Felicitamos desde estas líneas por su organización y responsabilidad al Promotor de Cultos de la Hermandad.

## Festividad de San Juan Evangelista

► El 27 de diciembre, día en el que la Iglesia celebra la festividad de San Juan Evangelista, discípulo amado de nuestro Señor, la Hermandad celebró en su honor Santa Misa

## ■ CULTOS CELEBRADOS



Solemne, que estuvo oficiada por el Rvdo. P.D. Manuel Jiménez Povedano, Pbro. Delegado diocesano de Pastoral Juvenil. La Santa Misa contó con la participación de numerosos hermanos jóvenes, en especial aquellos que en el 2023 habían alcanzado los 14 años de edad, con la que adquieren algunos nuevos derechos en la Hermandad, como poder salir de nazareno. En el ofertorio de la Santa Misa estos hermanos procedieron a la renovación del juramento de Reglas que en su día hicieron al incorporarse a la nómina de la Hermandad.



## Otros cultos

► El 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos, la Hermandad celebró Santa Misa de Réquiem por nuestros hermanos que nos precedieron en la fe, especialmente intencionada por los hermanos fallecidos en el último año. Como continuación a esta solemnidad la Hermandad celebró Solemne Novena de Ánimas por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos. Durante estos días se mantuvo abierto con un horario especial el Columbario de la Hermandad de las dependencias de la Basílica.

El 8 de diciembre, viernes, a las 20.30h celebró esta Hermandad Santa Misa Solemne en la Festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, siendo oficiada por D. Andrés Ybarra Satrústegui, rector del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Por último, el viernes 19 de diciembre celebró nuestra corporación Santa Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola, Hermano Mayor Honorario Perpetuo del Gran Poder. La Santa Misa estuvo oficiada por N.H. Fray Javier Rodríguez Sánchez OP, párroco de San Jacinto.

Además de estos cultos de Regla, en nuestra Basílica se celebró Santa Misa del Gallo en la tarde del 24 de diciembre, presidida por el Rector de la Basílica.

## ■ PRÓXIMOS CULTOS

## FEBRERO

**Día 14** (miércoles), a las 20:30, Santa Misa en conmemoración de la Cátedra de San Pedro. (Miércoles de Ceniza. En todas las Misas se impondrá la ceniza a los fieles. Los viernes de Cuaresma, el Miserere se sustituye por el ejercicio del Vía Crucis. En febrero los viernes días 16 y 23, marzo los viernes días 8 y 15.)

## MARZO

**Días 29 de febrero** (jueves), **1** (viernes) y **2** (sábado), a las 20:00, Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

**Día 3** (domingo), a las 12:30, Función Solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

**Día 8** (viernes) de 8:00 a 22:00, primer día del Besamanos de la Santísima Virgen.

**Días 9** (sábado) y **10** (domingo), segundo y tercer día del Besamanos de la Santísima Virgen, con el siguiente horario: Día 9 (sábado), de 9:00h. a 14:00 y de 17:30 a 21:00. Día 10 (domingo), de 9:00 a 12:00 y de 17:30 a 21:00.

**Día 19** (viernes), a las 20:30, Santa Misa en conmemoración del inicio del Pontificado de S.S. el Papa Francisco.

**Día 23** (Sábado de Pasión), Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en horario ininterrumpido de 9:00. a 21:00. A las 21:30,

Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia.

**Días 24** (Domingo de Ramos) y **25** (Lunes Santo) Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en horario de 8:00 a 22:00.

**Día 26** (Martes Santo), Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en horario ininterrumpido de 8:00 a 19:30.

**Día 28**, Jueves Santo, a las 16:30, Oficios Divinos: Santa Misa "In Coena Domini".

**Día 29**, Viernes Santo, de Madrugada, Estación de Penitencia con Nuestras Sagradas Imágenes a la Santa Iglesia Catedral. A las 16:30, Oficios Divinos: Liturgia en Memoria de la

Pasión y Muerte del Señor.

**Día 30**, Sábado Santo, a las 23:30, Solemne Vigilia Pascual.

## MAYO

**Día 3** (viernes), a las 20:30, Santa Misa con ofrenda de flores a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

**Día 10** (viernes) a las 18:30, Santa Misa ofrecida por los hermanos de mayor edad y antigüedad en la nómina de la Hermandad.

**Día 12**, VII Domingo de Pascua, la Ascensión del Señor: asistencia corporativa de la Hermandad a la procesión de enfermos e impedidos con S.D.M. de la Hermandad Sacramental

– Los Jueves, durante el horario de invierno, entre las 18:15h y las 19:30h Exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística finalizando con Solemne Bendición y Reserva.

– Todos los Viernes, a las 20:15h. Canto del Salmo Miserere en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. Durante los viernes de Cuaresma se sustituye por el ejercicio del Vía Crucis que comenzará a las 20:00h. Así mismo durante el tiempo de Pascua de Resurrección se sustituye por el rezo de la cincuenta pascual y los tres viernes previos a la festividad del Corpus Christi se sustituirá por Adoración Eucarística con Exposición del Santísimo Sacramento, finalizando con Bendición Solemne y Reserva.

– Todos los Viernes, a las 20:30h. Santa Misa de Hermandad.

– Sábados, a las 20:30h., Sabatina en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con rezo del Santo Rosario, Santa Misa y canto de la Salve.

– Todos los días de los meses de Mayo y Octubre, antes de la Misa de 20:30h. rezo del Santo Rosario.

– Todos los meses, en día por determinar, Santa Misa en sufragio por los hermanos recientemente fallecidos.

– Los días de precepto que sean laborales se mantienen los horarios de Misa de un día laborable (el día de San José y el día de Santiago patrón de España).

– Horarios: Invierno de 1 de octubre a 31 de mayo. Verano de 1 de junio a 30 de septiembre.

Nota: La Junta de Gobierno se reserva la facultad de ajustar los horarios si las circunstancias así lo aconsejasen.

de la Parroquia de San Lorenzo.

**Los viernes días 17, 24 y 31** previos a la festividad del Corpus Christi, el Miserere se sustituye por exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística, finalizando con Bendición solemne y reserva.

**Día 30** (jueves), asistencia corporativa de la Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

## JUNIO

**Día 7** (viernes), a las 20:30, Santa Misa solemne en conmemoración del aniversario de la Consagración del Templo.

**Día 14** (viernes), a las 20:30, Santa Misa solemne en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz. (Aunque la festividad en la archidiócesis de Sevilla se conmemora el día 14 de junio, la celebración se traslada al siguiente viernes de conformidad al apartado 12, segundo párrafo, de la regla 75 de las de esta Hermandad).

**Día 29** (sábado), a las 20:30, Santa Misa en honor de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

## SEPTIEMBRE

**Día 15** (domingo), a las 20:30, Santa Misa solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, en la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

## ■ AVISOS

**Curso Amar la Eucaristía: 'El Sacramento de la Eucaristía: por qué, cómo y para qué'**

- Viernes **26 de enero** 19.00h. Significado de la Eucaristía. El porqué.
- Viernes **16 de febrero** 19.00h. Cómo celebrarla.
- Viernes **23 de febrero** 19.00h. Para qué, a qué nos comprometete.

**Taller de formación 'Conoce tu hermandad'**

- Para niños y niñas de 6 a 14 años. **17 y 24 de febrero** (18:30h). Casa de Hermandad.

**Cátedra Marcelo Spínola de Formación**

- **13 de febrero**, mesa redonda cincuenta años de la cuadrilla de costaleros del Señor.
- **5 de marzo**, mesa redonda 70 aniversario de la Bolsa de Caridad.

**Pastoral infantil y familiar**

- **18 de febrero y 27 de marzo** a las 11h.00´ Santa Misa dedicada a los niños, siendo el resto del curso la celebración el tercer domingo de cada mes. La última del curso se celebrará, D.m, en junio y se entregarán recuerdos a los niños que han hecho la Primera Comunión.

**Talleres de lectura litúrgica**

- **26 de abril, 3 de mayo y 10 de mayo** a las 18h30´ dentro del Curso Amar la Eucaristía sesión a cargo de N.H.D. José Luis de Vicente con la clase práctica de lectores de las Sagradas Escrituras.

**Retiros organizados por la Hermandad**

- **9 de marzo**, retiro de Cuaresma.

**Campamento**

- **21, 22 y 23 de junio**. Campamento de Verano en la casa de ejercicios del Monasterio de Regla (Chipiona).

**Juventud**

- VIACRUCIS **26 de febrero**, participación en el Viacrucis de la Juventud en la parroquia de la Blanca Paloma, después de la misa de 20:00h.
- PREGÓN DE LA JUVENTUD **15 de marzo**, celebrándose tras la misa de Hermandad en nuestra Casa de Hermandad.

**Reuniones de canastillas**

- **6 de febrero**, reunión de

**Venta de túnicas**

Mediante un acuerdo de la Bolsa de Caridad con la empresa especializada en la realización de túnicas de "La Casa del Nazareno" en la Calle Matahacas, aquellos hermanos que quieran hacerse una túnica nueva y colaborar con los pobres del Señor podrán ir directamente a la mencionada dirección y encargarse su hábito. Del precio de venta al público, sin incremento alguno, la Casa del Nazareno dedicará e ingresará en la Bolsa de Caridad un porcentaje de este precio.

Canastillas y Diputados paso del Señor, en el Tesoro Litúrgico. **13 de febrero**, Reunión de Canastillas y Diputados paso Stma. Virgen, en el Tesoro Litúrgico. **6 de marzo**, Reunión General de Canastillas y Diputados, en la Casa de Hermandad. **4 de abril**, reunión incidencias estación de penitencia, en la Casa de Hermandad.

**Hermanos costaleros**

- **6 de febrero**, igualá general.
- **20 de febrero**, primer ensayo.
- **5 de marzo**, segundo ensayo.
- **10 de marzo**, Traslado parihuela a la Basílica.

**Reunión preparatoria para la Estación de Penitencia**

- **15 de marzo**, reunión preparatoria primera estación de penitencia, en la Casa de Hermandad.

**Almuerzo de Hermandad 2024**

- La Hermandad celebrará su tradicional almuerzo el próximo domingo **3 de marzo** tras la Solemne Función en honor a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. El lugar elegido vuelve a ser el Hotel Colón Gran Meliá. Los hermanos que deseen asistir podrán adquirir sus invitaciones de manera presencial en la sala de recuerdos de la basílica. El último día de venta será el próximo martes 27 de febrero incluido. En ningún caso se podrán retirar invitaciones pasado dicho día. El cubierto tiene un precio de 43 euros para los adultos y 25 euros para infantil hasta 12 años.

## ■ FORMACIÓN

# El olor de esta Cuaresma

**Inmaculada Cordero Olivero**

Diputada de Formación

**Y**a se sabe que de todos los sentidos el olfato es el más conectado con las emociones. Los olores nos alertan, nos despiertan, nos hacen poner en guardia, pero también sosiegan, conectan con momentos de nuestro pasado, hacen revivir sentimientos y emociones, probablemente más que ningún otro sentido. Desde mi punto de vista es el más místico de los sentidos. Tal vez por eso, la Iglesia nos pide con insistencia que entrenemos el discernimiento, palabra a la que nos hemos habituado a raíz de los trabajos del Sínodo, siendo este una suerte de olfato espiritual. De ahí parte la propuesta que os hago para este tiempo de Cuaresma: ¡olamos!

Es cierto que esta manera tan "nuestra" - por tanto, tan en boga en un mundo global aterrado que busca seguridades en el regreso a las identidades más primarias- de vivir la Cuaresma, nos invita continuamente a gozar de todos los sentidos. Pero mi propuesta es otra. Os sugiero una Cuaresma centrada en los olores. No me refiero al olor del incienso en sus múltiples variedades y con sus ricos matices, que nos trae a la mente una cofradía concreta, un día particular o, incluso, el rostro de nuestros padres y abuelos en un destello instantáneo, de esos que te dan un pellizco en el pecho y te quitan el aire de nostalgia, me refiero a otro tipo de olor. Me gusta pensar que el olfato, además del más místico, es el más irracional de los sentidos, también el más auténtico y el que menos controlamos. Pues bien, no reniego de esos "pellizcos", porque son de las experiencias más hondas y genuinas de una Cuaresma y Semana Santa cada vez menos auténtica, sin embargo, repito, os invito a oler de otro modo y otras cosas.

Probad primero a oler vuestra vida. ¿A que huele tu vida? ¡Menuda pregunta! Os invito a hacer un recorrido por los olores que han

*"...A veces hay que callar, porque las lágrimas hablan y no hay más que decir... A veces hay que creer, contra la evidencia y la rendición..."*

*A veces hay que rezar aunque la única plegaria posible sea una interrogación..."*

**José María Rodríguez Olaizola**

A nuestro pequeño hermano Joaquín, que ya descansa en la Gloria de "su Señor".

acompañado vuestra biografía. Nada como el olor te puede trasladar a otro lugar u otro tiempo sin moverte. Hacedlo en algún momento de esta Cuaresma. Retiraos en silencio y oleos. Haced el esfuerzo y oled vuestro pasado. Mirad que no os pido una reflexión concienzuda, racional, tampoco condenatoria de vuestra historia personal, solo oledlo, porque eso os va a permitir reconocer como os sentís sobre él, y solo así podréis podar y renacer.

¿Y el ahora? ¿Tu vida huele a plástico, como lo hace el mundo globalizado en el que nos ha tocado vivir? ¿Tiene el olor despersonalizado y común de alguien que se deja simplemente llevar? ¿Tal vez tiene un "tufillo" que a ti mismo te molesta? Lo que es peor, ¿no tiene olor quizás?

Intentad, segundo, oler vuestro ambiente. Hay ámbitos, espacios con olor a muerte, a rigidez, a «rancio», y otros con olor a vida, libertad, frescura, anchura. ¿A qué huele nuestra Hermandad? Y no me sirve que respondáis a incienso, porque por mucho que amemos su olor y nos facilite la conexión espiritual, también sabemos que se ha utilizado históricamente para ocultar olores que no gustaban. ¿Qué aromas reproducimos en nuestra vida y en nuestra Hermandad?

En tercer lugar, oled la cruz. La cruz sigue oliendo y sigue sonando, cada día. "La cruz es un grito en el que caben todos nuestros gritos", dice el padre González Buelta. Necesi-

## ■ FORMACIÓN

tamos recuperarla. Ahí está el Señor, cargando con "su/nuestro madero", el de todos y cada uno. Toca soportar la carga. "Nuestra cruz existe. Cargar con la cruz es tomar en serio la vida, sin pretender quedarse solo con la parte liviana. Es permanecer, también cuando los motivos parecen difuminarse. Es decidir adentrarse en la realidad eligiendo el camino de la hondura y no la levedad de la superficie".

No se trata de hacer una exaltación del sufrimiento como algo que Dios nos exige para alcanzar la salvación, "Dios no necesita completar el sufrimiento de Cristo en ninguna otra persona, Dios no es un vampiro ni necesita la sangre de nadie para perdonar los pecados". El dolor no es un valor en sí mismo, ni algo deseable. Se trata de aceptar nuestra cruz. Y de hacerlo sostenidos por el crucificado, un Dios que no es impasible, sino vulnerable, que no resuelve nuestro sufrimiento, pero nos sostiene desde dentro.

Todo se resume en permanecer en la cruz, en plantarle cara, en no buscarla, pero tampoco huir. Se trata de aprender la escuela del "estar", como María y también como Águeda, "hasta el extremo" al pie de la cruz. Cuando todos habían huido, solo las mujeres estaban, quien sabe si por invisibles y porque a los apóstoles seguramente los habrían apresado. Lo cierto es que estaban. Quiero pensar que la biología, la cultura, la historia, nos han hecho expertas en situaciones límites, cuando los acontecimientos exigen "acompañar sosteniendo preguntas sin respuesta, cuando el espesor del sufrimiento pide mantener la mirada, aunque duela, perder la palabra y arriesgar el corazón hasta límites insospechados". Hay dolores que no podemos más que respetar. Y hay momentos en que la única palabra es estar.

Olamos nuestra cruz, aceptémosla y hagámoslo como María. Olamos también la cruz del hermano y hagámosla nuestra en esta Cuaresma. Seamos cirineos del Señor para los otros.

Finalmente, os invito a que olamos la esperanza. ¿A qué huele la esperanza? A lucha. "Hay que luchar cuando la esperanza se

resiste a dar respuestas. Luchar, cuando parecen difuminarse las razones que un día hicieron que te pusieras en marcha. Cuando los obstáculos parecen insalvables. Cuando, abrumado por el presente, crees que el abandono es la mejor opción. Luchar cuando las renunciaciones se hacen especialmente costosas. Luchar cuando solo hay bruma, y la luz que anhelas ni siquiera se adivina aún en el horizonte. Luchar, por todos los que ya se han rendido. Luchar, sabiendo que a veces es nuestra única forma de fidelidad.

¿Olemos nosotros y nuestra Hermandad a esperanza? La vida de la Hermandad no acaba



el Viernes Santo, tampoco la nuestra. Renace cada mañana de Pascua. Aunque tengamos que atravesar por muchos "sábados santos" individual o colectivamente, la vida cristiana "va de banquete de bodas, no de cementerio". "El seguimiento a Jesús, nuestra vida de fe nos la jugamos no en cómo gestionamos la muerte, sino en cómo olemos la vida y contagiamos su perfume: el olor de victoria sobre la muerte, el olor del triunfo del amor sobre el desamor y la violencia, el triunfo de la solidaridad sobre el egoísmo, la victoria de la justicia y el bien común sobre la perversión".

Porque sabemos, creemos, esperamos, que el sepulcro quedará vacío, y esta vez, ya para siempre, olamos a fondo esta Cuaresma nuestra vida, nuestra Hermandad, nuestra cruz y nuestra esperanza. Después de oler, podemos y renazcamos.

¡Que tengáis unas santas Cuaresma y Semana Santa! ●

## ■ BOLSA DE CARIDAD

# Encontrarnos con Jesús en los más desfavorecidos

**Carlos Colón Lasso de la Vega**  
Diputado de Obras Asistenciales

Cumple esta hoja informativa cien números, desde la primera publicada en octubre de 1990. Era entonces Hermano Mayor nuestro querido hermano y medalla de oro de la Hermandad D. Antonio Ríos Ramos, y diputado de obras asistenciales nuestro igualmente querido D. Enrique Esquivias de la Cruz. La Bolsa de Caridad cumplía ese mes de octubre 37 años desde su fundación en 1953 por D. José Morón. El Señor inspira, alienta y guía nuestra pronta (1431-2031) seis veces centenaria Hermandad, pero son los hermanos, generación tras generación, quienes la han hecho y la hacen.

Siempre buscando la mejora en la atención a los peticionarios y la ampliación de su radio de acción en respuesta a nuevas urgencias sociales, muchas cosas han cambiado en la Bolsa de Caridad desde aquel 1953 en que nació y aquel 1990 en que empezó a editarse esta hoja informativa, siendo las más destacables la redacción de un reglamento que recoge su nuevo ámbito de actuación en los Tres Barrios, iniciativa de la que nació, porque la Hermandad llevaba ya varios años actuando allí, la Santa Misión de 2021, y el cambio de su antigua ubicación en la actual capilla de los Beatos al local de la calle Santa Clara que permite una mejor acogida de los peticionarios.

Ambas novedades conjugan la realidad del nuevo ámbito de actuación de la Bolsa en los Tres Barrios y la mejora de la atención a los peticionarios -su acción primera y fundacional- que, martes tras martes y jueves tras jueves, siguen acudiendo buscando la ayuda y el consuelo de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, necesi-

tando muchas veces que se les escuche o se les guíe tanto o más que una ayuda material.

Pero en lo esencial, nada ha cambiado y la Bolsa de Caridad, 71 años después de su fundación y 34 después de la creación de esta hoja informativa, gracias siempre al Señor, sigue siendo una de las señas de identidad de nuestra Hermandad. Gracias a los hermanos y devotos que, con su aportación, económica o de otra índole, siguen permitiendo que sean las manos del Señor socorriendo y ayudando a los más necesitados. Os recordamos las diferentes vías para realizar las contribuciones económicas a través de las que los hermanos y devotos sustentan la labor de la Bolsa de Caridad: se pueden hacer mediante transferencia a las cuentas bancarias abiertas en La Caixa (**ES90 2100 7131 9522 0099 5037**) o en Caja Rural del Sur (**ES16 3187 0337 7728 3491 3424**) a través de pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o mediante suscripción periódica, completando el formulario disponible en la página web de la Hermandad.

A las puertas de una nueva Cuaresma también recordamos a los hermanos que la Bolsa de Caridad ha renovado el convenio con la Casa del Nazareno, de manera que, como en años anteriores, por cada túnica de nuestra Hermandad que allí se adquiera, realizará una aportación a la Bolsa de Caridad. Desde estas líneas agradecemos a tan tradicional y sevillano comercio su desinteresada colaboración.

Pedimos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y a su Santísima Madre del Mayor Dolor y Traspaso que mantengan nuestras fuerzas para continuar con la labor de nuestra Bolsa de Caridad como medio para encontrarnos con Jesús en los más desfavorecidos. ●

## ■ REVISTA DE PRENSA

# Las manos del Gran Poder

**Antonio Burgos**

Publicado en ABC de Sevilla (20/10/2007)

Al igual que hicimos en nuestro último Anuario, recordamos también en esta especial Hoja Informativa nº 100 la figura de Antonio Burgos, rescatando uno de sus grandes textos dedicados al Señor.

**S**evilla estrena hoy el aire, la luz, el sol, la mañana, el viento, el fuego de cera, capirotos y sandalias, y cinturones de esparto, y colores las muchachas, que si Sevilla no estrena, no tiene manos su alma.

Por fin ha llegado el día que todo el año esperabas. Están las sillas dispuestas de Sierpes a la Campana. Están sonando en la torre, esa que llaman Giralda, los repiques que ya anuncian la procesión de las palmas, y han colgado de damasco viejos palcos en la plaza. Para el paso de la Cena trajo Alcalá ya su hogaza. Zaqueo está en su palmera y los niños en la rampa del Salvador corretean como tú correteabas; estrenan zapatos nuevos y estrenan Semana Santa.

Ramas de olivo en las misas, las de Minerva y de Itálica, están repartiendo ahora en La Estrella de Triana, y las reparte San Roque, que es Esperanza con Gracia, y las dan en la Amargura, pues San Juan es de la Palma.

Sevilla llena de olivos, Sevilla llena de palmas, triunfa en Jerusalén la que de Roma triunfara. Por la calle ya se oyen los pregones: "Er pograma..."

Hay gente que va y que viene, madres que túnicas planchan, torrijas de dulcería, son más buenas las de casa; gente que va a ver la Hiniesta por la calle Enladrillada, padres que en El Salvador una borrica señalan, gente que viene de ver a la Paz, con esas ansias que tenemos de que esté la primera en la Campana.

Por la plaza la Gavidia, por donde Daoiz avanza el zapatón que hoy estrena, en bronce, como Dios manda, vienen señores que traen una cinta en la solapa. De memoria me la sé, pues mi padre la llevaba cada Domingo de Ramos: en la memoria es

morada. Vas por calle Capuchinas, en las radios suenan marchas que salen por los balcones, saetas anticipadas

Y llegas a San Lorenzo y hay una cola muy larga, que la mira un cardenal desde un retablo, y aguardas. Y esperas mientras escuchas los sonidos que proclaman nuestra mejor primavera: pájaros, niños, campanas, el reloj que da las doce, leyenda de emparedadas. Y te fijas en la gente que va saliendo; sus caras son tan serias que te dicen que allí dentro es que algo pasa, al Señor en besamanos lo han visto de cara.

Sigue la cola avanzando bajo naranjos, que plata serán el jueves de noche, en cuanto la luna salga. Y ya lo ves a lo lejos, Señor de manos atadas, túnica de terciopelo, camisa blanca y planchada, camisa que es de torero, porque puede y porque manda. Los que estaban esperando ahora la puerta traspasan, y buscan ese rincón para ver qué es lo que pasa. La gente besa sus manos, de oro un cordón las amarra, manos que mueven el mundo, manos que templan y paran el dolor, los grandes males, apuros y malas rachas, las mentiras que se quedan y las verdades que pasan.

Te fijas que las mujeres al Señor van y le hablan. Él está allí, tan humano, que hasta parece escucharlas, que está de pie aquí en Sevilla, sus dos pies ¡qué bien los planta! Y una madre le decía, aún escuchas sus palabras:

"Muchos años, Hijo mío, tus manos quiero besarlas." Que venga la Teología y rompa aquí la baraja, que las madres llaman Hijo al Padre del sol y el agua; todas le cogen las manos como a un hijo que se marcha a unos trabajos muy grandes o a unas tierras muy lejanas.

Viendo al Señor se diría que este Señor



tiene alma, del modo con que lo miran esas madres sevillanas; del modo con que un hermano, silencio hasta en la mirada, le va limpiando esas manos con una telita blanca. Son manos que han trabajado, son manos dignificadas por el dolor de la vida, manos de muelle o de fragua, de tejar, manos del campo, de San Julián o Triana, manos que

tanto Poder tienen por la madrugada que pasan por el Postigo y el amanecer levantan.

Y es que Dios, por primavera, cada año viene a esta plaza para enseñarle sus manos a aquel que quiera besarlas y ver que Dios tiene manos, tiene unas manos humanas... Y es porque Sevilla estrena, para Él, Semana Santa. ●

## ■ FOTO HISTÓRICA

Mañana del Viernes Santo en la Parroquia de San Lorenzo. Fotografía del archivo cedido de Manuel Albarrán. Posiblemente década de los 40 o principio de los 50.





# GRAN PODER

AZULEJOS DE LA  
HERMANDAD

Fábrica de Santa Ana (1926-1939). Marco en madera tallada por el imaginero alcaerño Manuel Pineda Calderón. Técnica mixta de cuerda seca y azulejo plano pintado. Desde los años 50 en el domicilio de la familia Camacho - Cintado de Arahal (Sevilla).

